AÑO 20. Domingo 29 de Noviembre de 1863.—San Saturnino, mártir. NUM 288.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

DE OFICIO.

Gobierno Capitanía general y Superintendencia delegada de Hacienda de la siempre fiel isla de Cuba.—Secretaría de Gobierno.—Sección de Gobierno.—Por la Subsecretaría del Ministerio de Ultramar con fecha 27 de octubre último, se comunica al Excmo. Sr. Gobernador Superior civil, la siguiente real orden:

"Excmo. Sr.:—El Sr. Ministro de Ultramar dice con esta fecha al Gobernador Capitán General de Santo Domingo lo que sigue:—La Reina (Q. D. G.) se ha servido disponer que hasta nueva órden quede suprimida en esa Isla la escala que hacían en San Juan los vapores-correos transatlánticos que conducen la correspondencia á las Antillas. De real orden comunicada por el referido Sr. Ministro, lo traslado á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes."

Y de órden de S. E. se inserta en la Gaceta oficial para conocimiento del público.

Habana, 27 de noviembre de 1863.—El Secretario, *José Vol y y Puig.*

Real Audiencia Pretorial.—Sección del Tribunal pleno.—El Ilmo. Sr. Regente de esta Real Audiencia se ha servido disponer se diga á los Alcaldes mayores del Territorio que no han elevado aun sus hojas de servicio en consonancia con lo dispuesto en la órden circular publicada en 27 de julio último, que lo verifiquen á la mayor brevedad.

Habana 28 de noviembre de 1863.—El Secretario, *Ldo. Julián Pelaez.*

Comandancia militar de Marina y matrículas de la provincia de la Habana.—Se previene á todo individuo terrestre ejercitado en las industrias del mar con la competente licencia para ello concedida á esta Comandancia de Marina y Matrículas con el documento que conforme para cumplimentar una disposición de la autoridad superior del Apostadero, concediéndoles el efecto el término de ocho días, en el concepto de que el Prácticaje y Cabos, tienen la órden de prevenir y conducir á esta Comandancia para la corrección correspondiente á todo el que perteneciendo á la clase arriba mencionada contiuade en el ejercicio con el pretexto de licencia que no está ratificada por esta oficina.

Habana 26 de noviembre de 1863.—*Almirar.*

Comandancia militar de Marina y Matrículas de la provincia de la Habana.—El subdelegado de Marina de la costa de Nueva Gerona, D. Bartolomé Blanco del Valle, me participa en esta Comandancia de la mayor brevedad para su conocimiento y servicio.

Habana 26 de noviembre de 1863. *Almirar.* 3-27

Adminis vación general de Correos de la Isla de Cuba.—Hasta las dos de la tarde del día treinta del actual, se recibirán en esta oficina la correspondencia pública y de oficio que haya de conducir el vapor correo español Tomás Moreno, para Nuevitas, Gibara y Gran Tacoma. Santo Domingo, Maguana, Aguadilla, Ponce, Río Piedras y Santomás, dejando en este último puerto todo lo que corresponda Europa, Antillas y América del Sur.

Habana, 24 noviembre de 1863.—*Cárlos de Leon.*

TRIBUNALES

Ordinario.—El Sr. Leandro Alvares Torrijos alcalde mayor del distrito de S. Cristóbal de esta ciudad. Por auto de consecuencia de los autos seguidos por Juan Oliver y Guardiola contra la sociedad general de Crédito Territorial Cubano en cobro de pesos, he dispuesto que por tres números de su periódico se publiquen á todas las personas que tengan que reclamar de la referida sociedad general de Crédito Territorial Cubano, por cualquier concepto que sea, lo verifiquen en mi escribanía averiguando en contrario dela doble paga.—Habana y noviembre 21 de 1863.—*Gabriel Ramírez.* 3-28

El Brigadier Comandante Militar de Marina y Matrículas de esta provincia.

Por esta segunda carta de edicto, cito, llamo y emplazo á Juan Matín, criado, natural peruano, natural de Lima, de 22 años de edad, que se ausentó de esta ciudad en el mes de 9 días se presente en el Real Arsenal de este puerto á descargarse de la culpa que le resulta en la causa que se le sigue por deserción de á bordo del vapor español Correo Patria, en el concepto de que si no lo hiciere, se le oirá, administrará justicia; de lo contrario se le declarará rebelde y contumaz y por bastante los estrados del Tribunal para notificarle sus providencias. Que así lo he mandado en la Habana á 26 de noviembre de 1863.—Almeires.—Por mandado de S. S.—*Cárlos de Acosta.* 3-28

De Marina.—Por auto del Sr. Brigadier Comandante de Marina de esta provincia, con la consulta del Asesor titular del juzgado en la causa formada contra Ignacio Alejandro Reyes, por haberse D. Simón Salas, se da presente que en tres números consecutivos se convoque á las personas que puedan dar razon del hecho para que en el término de quince días después del último anuncio comparezcan en este juzgado á declarar lo que le conste. Habana, noviembre 25 de 1863.—*Cárlos de Acosta.* 3 27

De marina.—Por disposición del Juzgado de la Comandancia de Marina y Matrículas de esta provincia, á virtud de exhorto dirijido por el Comandante de la de Remedios en las diligencias que se instruyen por el fallecimiento del práctico Anacleto Rosalá á bordo del vapor "Pelayo," se ha mandado que se convoquen á los que se reputen herederos del finado para que comparezcan dentro de treinta días á justificarlo ante el Juzgado exhortante y deducir las acciones que estimen asistirles en las referidas diligencias. Habana, noviembre 21 de 1863.—*Cárlos de Acosta.* 3-27

Oráinario.—En el incidente al concurso de don Mariano Perez y Salas formado para el remate de los bienes, se ha señalado por el Sr. Alcalde mayor del distrito de Jesus María, el dia primero de diciembre entrante con aquel objeto, verificándose el acto en la puerta de la casa del Juzgado á las doce de la mañana, lo contenido en aquella en su solar con zapatas de mampostería para una casa con los materiales que contiene, al n. 3 de la calle de Moreno en el 2º distrito, partido del Cerro, con 24 varas de frente y 85 de fondo, tasado en $1,800; una casa de tablas y tejas, en dicha calle al n. 5 esquina á la de San Cárlos, con los útiles que en el existen, de 17½ varas de frente y 35½ de fondo, tasada en 3,400 $ rs. Una casa en la propia calle y esquina de 7, de 7 varas de frente y 27½ de fondo, en 2,000 $; rs. La siguiente n. 9, de id. id., con 11 varas de frente y 27½ de fondo, en 1,875 $ rs. La contigua n. 11, de id. con 8 varas de frente y 27½ de fondo en 1,500 $ rs. La siguiente n. 13, de 10½ varas de frente y 44 de fondo en 3,000 $, un terreno en la propia calle n. 87, compuesto de 5331 varas planas con 215 varas de cerca de madera, tasado en 1,500. Otra casa en la calle de San Tomas esquina á la de S. Cárlos n. 37 de mampostería, tablas, azotea y teja, tasada en 5,000 y otra chica, de tablas y tejas, al fondo de la anterior, calle de S. Cárlos, n. 61 varas de frente por 19½ de fondo en 1,250 $; y quien se anuncie al público á fin de que los que quieran hacer proposiciones concurran al dia, hora y lugar expresados. Habana 24 de noviembre de 1863.—Por don Bernardo del Junco.—*Br. Andrés Meadn.* 3-27

De Marina.—Por auto del Sr. Brigadier, comandante de Marina y Matrículas de esta provincia con la consulta del Asesor en la causa formada contra Ramon Muñoz por hurto de un fusil y otros efectos á bordo del pailebot inglés Ripple, se ha dispuesto que por los periódicos oficiales de esta capital en tres números consecutivos, se convoque á las personas que puedan dar razon de hecho para que en el término de diez días después del último anuncio comparezcan en este juzgado á declarar lo que les conste.—Habana y noviembre 24 de 1863.—*Cárlos de Acosta.* 3-27

El Brigadier Comandante Militar de Marina y Matrículas de esta provincia.

Por esta segunda carta de edicto, cito, llamo y emplazo á Juan Matín, criado, natural peruano, natural de Lima, de 22 años de edad, que se ausentó de esta ciudad en el mes de 9 días se presente en el Real Arsenal de este puerto á descargarse de la culpa que le resulta en la causa que se le sigue por deserción de á bordo del vapor español Correo Patria, en el concepto de que si no lo hiciere, se le oirá, administrará justicia; de lo contrario se le declarará rebelde y contumaz y por bastante los estrados del Tribunal para notificarle sus providencias. Que así lo he mandado en la Habana á 26 de noviembre de 1863.—Almeires.—Por mandado de S. S.—*Cárlos de Acosta.* 3-28

De Marina.—Por auto del Sr. Brigadier Comandante de Marina de esta provincia, con la consulta del Asesor titular del juzgado en la causa formada contra Ignacio Alejandro Reyes, por hurto á D. Simón Salas, se da presente que en tres números consecutivos se convoque á las personas que puedan dar razon del hecho para que en el término de quince días después del último anuncio comparezcan en este juzgado á declarar lo que le conste. Habana, noviembre 25 de 1863.—*Cárlos de Acosta.* 3 27

Comandancia militar de Marina y Matrículas de la provincia de la Habana.—Se previene á todo individuo terrestre ejercitado en las industrias del mar con la competente licencia para ello concedida á esta Comandancia de Marina y Matrículas con el documento que conforme para cumplimentar una disposición de la autoridad superior del Apostadero, concediéndoles al efecto el término de ocho días, en el concepto de que el Prácticaje y Cabos, tienen la órden de prevenir y conducir á esta Comandancia para la corrección correspondiente á todo el que perteneciendo á la clase arriba mencionada continúe en el ejercicio con el pretexto de licencia que no está ratificada por esta oficina.

Habana 26 de noviembre de 1863.—*Almirar.*

Administración general de correos de la Isla de Cuba.—Hasta las cinco de la mañana del día 1º del próximo diciembre, se recibirá en esta oficina la correspondencia pública y de oficio que haya de conducir el vapor correo español Tomás Moreno, para Nuevitas, Gibara y Gran Tacoma. Santo Domingo, Maguana, Aguadilla, Ponce, Río Piedras y Santomás, dejando en este último puerto todo lo que corresponda Europa, Antillas y América del Sur.

Habana, 24 noviembre de 1863.—*Cárlos de Leon.*

TRIBUNALES

Ordinario.—El Sr. Leandro Alvares Torrijos alcalde mayor del distrito de S. Cristóbal de esta ciudad. Por auto de consecuencia de los autos seguidos por Juan Oliver y Guardiola contra la sociedad general de Crédito Territorial Cubano en cobro de pesos, he dispuesto que por tres números de su periódico se publiquen á todas las personas que tengan que reclamar de la referida sociedad general de Crédito Territorial Cubano, por cualquier concepto que sea, lo verifiquen en mi escribanía averiguando en contrario de la doble paga.—Habana y noviembre 21 de 1863.—*Gabriel Ramírez.* 3 28

El Brigadier Comandante Militar de Marina y Matrículas de esta provincia.

Por esta segunda carta de edicto, cito, llamo y emplazo á Juan Matín, criado, natural peruano, natural de Lima, de 22 años de edad, que se ausentó de esta ciudad en el mes de 9 días se presente en el Real Arsenal de este puerto á descargarse de la culpa que le resulta en la causa que se le sigue por deserción de á bordo del vapor español Correo Patria, en el concepto de que si no lo hiciere, se le oirá, administrará justicia; de lo contrario se le declarará rebelde y contumaz y por bastante los estrados del Tribunal para notificarle sus providencias. Que así lo he mandado en la Habana á 26 de noviembre de 1863.—Almeires.—Por mandado de S. S.—*Cárlos de Acosta.* 3-28

De Marina.—Por auto del Sr. Brigadier Comandante de Marina de esta provincia, con la consulta del Asesor titular del juzgado en la causa formada contra Ignacio Alejandro Reyes, por hurto á D. Simón Salas, se da presente que en tres números consecutivos se convoque á las personas que puedan dar razon del hecho para que en el término de quince días después del último anuncio comparezcan en este juzgado á declarar lo que le conste. Habana, noviembre 25 de 1863.—*Cárlos de Acosta.* 3 27

Oráinario.—En el incidente al concurso de don Mariano Perez y Salas formado para el remate de los bienes, se ha señalado por el Sr. Alcalde mayor del distrito de Jesus María, el dia primero de diciembre entrante con aquel objeto, verificándose el acto en la puerta de la casa del Juzgado á las doce de la mañana, lo contenido en aquella en su solar con zapatas de mampostería para una casa con los materiales que contiene, al n. 3 de la calle de Moreno en el 2º distrito, partido del Cerro, con 24 varas de frente y 85 de fondo, tasado en $1,800; una casa de tablas y tejas, en dicha calle al n. 5 esquina á la de San Cárlos, con los útiles que en el existen, de 17½ varas de frente y 35½ de fondo, tasada en 3,400 $ rs. Una casa en la propia calle y esquina de 7, de 7 varas de frente y 27½ de fondo, en 2,000 $ rs. La siguiente n. 9, de id. id., con 11 varas de frente y 27½ de fondo, en 1,875 $ rs. La contigua n. 11, de id. con 8 varas de frente y 27½ de fondo en 1,500 $ rs. La siguiente n. 13, de 10½ varas de frente y 44 de fondo en 3,000 $, un terreno en la propia calle n. 87, compuesto de 5331 varas planas con 215 varas de cerca de madera, tasado en 1,500. Otra casa en la calle de San Tomas esquina á la de S. Cárlos n. 37 de mampostería, tablas, azotea y teja, tasada en 5,000 y otra chica, de tablas y tejas, al fondo de la anterior, calle de S. Cárlos, n. 61 varas de frente por 19½ de fondo en 1,250 $; y quien se anuncie al público á fin de que los que quieran hacer proposiciones concurran el dia, hora y lugar expresados. Habana 24 de noviembre de 1863.—Por don Bernardo del Junco.—*Br. Andrés Meadn.* 3-27

De Marina.—Por auto del Sr. Brigadier, comandante de Marina y Matrículas de esta provincia con la consulta del Asesor en la causa formada contra Ramon Muñoz por hurto de un fusil y otros efectos á bordo del pailebot inglés Ripple, se ha dispuesto que por los periódicos oficiales de esta capital en tres números consecutivos, se convoque á las personas que puedan dar razon de hecho para que en el término de diez días después del último anuncio comparezcan en este juzgado á declarar lo que les conste.—Habana y noviembre 24 de 1863.—*Gabriel Ramírez.* 3-28

Ordinario.—Por auto proveido por el Sr. Alcalde mayor del distrito de San Cristóbal D. Leandro Alvarez Torrijos, ante mí en la testamentaría de D. Tomás Attridge, está prevenido se publiquen las proposiciones de adjudicación hechas por la viuda y herederos del finado, para que el que quiera mejorarlas comparezca á verificarlo dentro del término de nueve días contados desde el último anuncio y cuyas proposiciones son las siguientes: D. Cárlos y D. Pedro Attridge se adjudican el establecimiento de muebles situado en la calle de la Habana n. 138, tasado en siete mil sesenta y ocho pesos setenta y nueve centavos, por el precio íntegro de su avalúo, y los créditos activos de dicho establecimiento por su valor nominal, obligándose á cubrir las responsabilidades que contra sí tiene y están autorizadas con sus firmas, entregando el sobrante que pueda resultar el dia que se le dé posesión en presencia de las bajas á aumento que tengan entonces el propio establecimiento. La heredera doña Serafina Attridge, se adjudica por el valor dado en tasacion los esclavos Antonio y Teresa tasados en mil setecientos pesos. D. Federico Attridge se adjudica bajo los números siguientes: negro nombrado Miguel, tasado en doscientos cuatro pesos; y la viuda albacea doña Serafina Paxton siete esclavos avaluados en cuatro mil quinientos doce $; todo bajo por el precio de su tasacion, obligándose los adjudicatarios á satisfacer de contado los alcances que contra ellos resulten despues de cubiertos de sus reclamos, si no hubiere á fin de que se completen sus cuotas á los mismos y asegurar en fin, á todos los demás menores la parte que en dicha herencia corresponda. Y para que tenga efecto la publicacion dispuesta libro la presente. Habana, y noviembre 27 de 1863.—*Ldo. Agustin Valerio.* 9-29

PUERTO DE LA HABANA

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Noviembre 28.—De San Marcos en 3 dias vapor inglés Lerna, cap. Philipserton, 49, con algodon, al capitan.

De Matanzas en 11 dias berg. ing. Highland Mary, cap. Ward, ton. 141, con algodon, al capitan.—Fasd. 3.—Arribó por falta de gente y sigue para New-York.

Del Havre en 51 dias frag. franc. Florian, cap. Portal, ton. 247, con lastre, á los Sres. Cazo, Hno. y Wes on.

De Santander en 53 dias frag. esp. Purdítch, cap Font, ton 584, con harina, á los Sres. Sauá. S. y comp.—Pasajeros 5.

De Liverpool en 59 dias berg. esp. Rosario, cap. Anduiza, ton. 268, con mercancías, al capitan.

De Hamburgo en 70 dias frag. esp. Rosa, cap. Urrutia ton. 196, con mercancías, al capitan.

De Liverpool en 56 dias frag. esp. Pelitena, cp Mendo zona, con 286, con mercancías, á D. L. Will.

De Cádiz en 50 dias berg. esp. S. M. Pinta, comandante el alferez de frag. D. José Rocafoll.

Del Havre en 48 dias frag. esp. Paz, cap. Cortesta, ton. 347, con mercancías, á los Sres Rigal, D. y cp.

De Nassau en 3 dias berg. ing. Malo, cap. Jurner, ton 321, con envases, al capitan.

De New-York en 21 dias berg. ing. C. D. Robbins, cap Morton, ton. 193, con mercancías, á los Sres. Finlay y comp.

Del Mariel en 1 dia berg. am. S. P Brown. cap. Haumond, ton. 172, con víveres, á los Sres. Brynham y comp.

(☞ Al ponerse el Sol no quedaba buque á la vista.)

SALIDAS.

Para Matamoros vap. esp Catalina, cap. Gonzalez, por los Sres. Cuesta y Walton.

Para New-York berg. ing Idella cp Irvine, por D. M. A. Herrera y cp.

Para Barcelona frag. esp. Siempreriva, cap. Clar por los Sres. Llopart, Vegner y comp.

Para Matanzas goel. ing. Dazzle, cap. Bees, por D. A. Cabarga y cp.

Para New-York berg. am. Almoner, cap. Lampher, por D. S. C. Burnham y cp.

Para Sto. Domingo goel. esp Cármen, cap. Esperanza, por los Sres. Borell, Gontlas y cp.

Para Remedios berg. esp. Phillps Larrabee, capitan Dailey, por los señores F. Nos y Stocker.

Para Cádiz vap. inglés Arno 30 Domingo cap. esp. Canalias, cap. Segovia. Conduce tropas para el segundo puerto.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Barcelona berg esp. Segundo Barceló, cap. Fonrodona, por los Sres. Llopart y comp.

893 cajas de azúcar, 1 arro a de café, 151 millares de tabacos, 75 cueros y 656 cajetillas de cigarros.

Para New Orleans g leta americana John Donoh ue, capitan Watson, por los Sres. F. Noy y Stocker.

De tránsito.

Para la Guaira p lacra española Rosa, capitan Castro, por los Sres A. Serpa y comp.

En lastre.

Para Cádiz vap. Isla de Cuba, cap. Rivero, por los señores Sama, S. y comp.

5 cajas de azúcar, 319 millares de tabacos, 18,956 cajetillas de cigarros, 58 pacas de algodon, 300 libras de picadura, 1250 libras de dulce y 12 barras de cera.

Para N. York berg. inc. James C Coole, cap. Oleary, por D. M. Neringer.

925 cajas y 16 boyes de azúcar.

Para New-York berg. ing Kathleen, cap. Henty, por D. J. C. Burnham y cp.

3135 cajas de azúcar.

Para New-York berg. am. Crimea, cap Patterson, por D. J. C. Burnham y cp.

1772 cajas de azúcar.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Cabañas balandra Flor de la Ensenada pat. Mendez, con 50 cajas aguardiente.

De Trinidad goleta J. Leonarda pat. Castro con 30 arcera y 4 cueros al pelo.

De Remedios y Sagua la Grande vapor Carolina capitan Casariego con 652 tercios tabaco

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Río Blanco gol. Lugarda pat. Cuello con efectos

Para San Cayetano go. Resalia patron Dobaño con efectos

INTELIGENCIA MARITIMA

CORREOS DE ULTRAMAR.

ENTRADAS

MATANZAS, noviembre 27.—B rg. ing. Acacia, Pridgat, de New-York.

SALIDAS.

CARDENAS 27.—Berg. am Nancy R. Loke, Colman, para Portland.

MATANZAS 27.—Bca. ing. Maolion, Pillisbury, para Baltimore.

BUQUES A LA CARGA.

ALICANTE Y VALENCIA.—Se despachará prontamente la sólida y velera corbeta española SERVANDITA: admite carga á flete y pasageros á quienes su acreditado capitan D. Francisco Solá dará un esmerado trato. Obispo n. 21, la despacha su consignatario.

D. J. A. BANCES 15 13

NUEVITAS.—La rumbin goleta PAQUETE ANTILLA: admite carga á flete y pasagero limpondrá á bordo su patron. 9-22

NASSAU.—Saldrá positivamente el juéves 26 del presente la fina y velera goleta inglesa MATAMOROS, al mando de su conocido capitan Joe Lee: admite carga á flete y pasajeros. Sobre otros particulares informará, en la calle de San Ignacio n. 36, su consignatario el Sr.

D. RAFAEL PEREZ STA. MARIA. 6-24

NUEVA-YORK.—Saldrá inmediatamente la hermosa nueva y velera fragata inglesa R W. GRIFFITHS, su capitan Drummond: admite un resto carga á flete moderado algodon, tabaco en rama, &c.—Impondrán, en la calle de Mercaderes n. 11, el Sr.

D. JORGE MARSDEN. 8-28

CADIZ.—Saldrá inmediatamente el bergantin español CARMENCITA, su capitan D. José Vilkta: admite cargas y pasagros, los que recibirán un esmerado trato del referido capitan. Impondrán en la calle de la Obrapia nº 3 entre Oficios y Mercaderes, sus consignatarios los señores

J. MORALES ALVAREZ Y COMP. 7-24

SANTO DOMINGO, PUERTO RICO Y LA GUAIRA.—Admite carga á flete la polacca goleta española ROSA, capitan D. Pedro Millet, y saldrá inmediatamente. Informará este á bordo ó sus consignatarios los Sres.

D. ANTONIO SERPA Y COMP 8 24

NUEVA-ORLEANS.—Saldrá á la mayor brevedad posible, la hermosa, fuerte y muy velera goleta americana pinque TALISMAN, capitan Conner: teniendo comprometida la mayor parte de su carga, admite un resto á flete moderado y pasagero, á quienes ofrece el trato de costumbre en acreditado capitan. Impondrán en la calle de los Oficios n. 16 esquina á la de la Lamparilla, sus consignatarios

GOMEZ SALAS Y CP. 10-20

MATANZAS.—Saldrá positivamente el domingo próximo la goleta inglesa MATILDE, su capitan Goldig. Admite un resto de carga á flete, y pasajeros. Impondrán calle del Teniente-Rey n. 9. 3-27

CIJUN Y AVILES.—Saldrá en dia 5 de diciembre el con falta el berg. TRES MARIAS, su cap. D. Evaristo de Ocal: admite pasajeros, que advierta á los Sres. que tienen tomado pasaje presenten sus pasaportes del 1º al 2; de mas pormenores impondrán su capitan abordo ó su consignatario, calle de Mercaderes n. 38

D. FRANCISCO PALACIO. 6-25

LAGUNA DE TERMINOS.—Saldrá el 12 de diciembre el nuevo y velero bergantin goleta española SEGUNDA CONSTANCIA, admite un resto de carga á flete y pasageros. á quienes ofrece un esmerado trato su capitan Poch: para mas pormenores impondrá en la calle de San Ignacio n. 66, su consignatario

D. SANTOS VILLAVERDE. 8-26

PUERTO RICO.—Saldrá á la mayor brevedad la fragata española NUMANCIA, su capitan E. José Bilbao: admite carga á flete y pasajeros. Impondrán en la plaza de San Francisco sus consignatarios los señores

LLANUSA Y COMP. 10-24

CADIZ.—Saldrá la mayor brevedad la fragata española NUEVA MANOLITA su capitan Fuentes. Admite carga y pasagros. Se despachan su consignatario

D. GERARD DEL REZUSO 20 8-N

VIGO Y CORUÑA.—Admite pasag. el berg. goel esp. DESEO cap. Arriaga: impondrán en la calle del Obispo n. 32 sus consignatarios. RIGAL DARDTET OP. 25-8

LIVERPOOL.—Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera barca inglesa JANE, capitan Tuenbyman: admite carga á flete moderado. Impondrá su consignatario el Sr.

D. J. HAMEL. 8-21

AMBERES.—Saldrá á la mayor brevedad el hermoso y velero bergantin español EL CAPITAN ERECHUMA: admite carga á flete moderado. tabaco en rama y torcido. Impondrá su consignatario el Sr.

D. J. B. HAMEL 8-21

VAPORES DE TRAVESIA.

NEW-YORK.—Saldrá el 5 de diciembre el nuevo hermoso y muy andador vapor-correo-amer. EAGLE en cap. D. R. Adams: admite pasagros por primera cámara y recibe carga hasta la víspera de su salida.

J. M. MORALES Y COMP. 15-18

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y CP.

Salen de la Habana los dias 15 y 30 de cada mes

El vapor ISLA DE CUBA, su capitan don Leonardo Rivero saldrá para Cádiz el 30 del presente y tiene llevando la correspondencia pública y de oficio. Admite pasagros y carga.

Precios de pasage..... De 1.ª $ 2.ª $ 3.ª

$ 200 140 [illegible]

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasage.

Solo admite carga hasta el dia 28.

Las pólizas se visarán por los consignatarios antes de correrlas.

El flete se pagará adelantado.

Demas pormenores impondrán sus consignatarios

RAMA SOTOLONGO Y CP. 19 N

NUEVA-YORK.—Saldrá el dia 2 de diciembre el hermoso, andador vapor correo americano ROANOKE, su capitan don F. A. Drew. Admite pasagros en sus espaciosas cámaras como tambien carga á flete. De otra porte se recibe impondrán sus consignatarios, calle de la Obrapia n. 20

C. P. FISCHER. 12-20

NUEVA ORLEANS.—Saldrá sobre el 10 de diciembre el hermoso y por sus buenas condiciones conocido de los Estados Unidos MORNING STAR, al mando de su capitan Currier: admite pasagros en sus espaciosas cámaras. Impondrán sus consignatarios los Sres.

DURRUTY PLASSAN Y COMP. 10-24

REAL COMPAÑIA DE VAPORES INGLESES DE LONDRES

El vapor de dicha compañía TRENT-WAY, su comandante Mr. Bax: estará de regreso de Veracruz sobre el dia 5 de Diciembre y admitirá carga para Sanhamplon, el Havre, las antillas y Asplinvall.

Los conocimientos de las antillas se entregarán en esta agencia el dia 1º del indicado mes, los de Europa el 3, y la carga se recibirá el 5 temprano en el muelle de Cabañas.

Se acomienda á los Sres. cargadores que las cajas estén bien acondicionadas y marcado el punto de su destino, y al mismo tiempo que las cajas que no sean de cedro han de llevar sus correspondientes fajas de hierro.—Habana, Noviembre 25 de 1863.—*Tredford*, agente. 16 N.

VAPOR SEMANAL PARA LIVERPOOL, HAVIENDO ESCALA EN QUEENSTOWN (PUERTO DE COKE)

Los celebrados vapores de la Compañía de vapores de Liverpool, Nueva York y Filadelfia saldrán cada sábado á las 12 del muelle 41 North River.

PRECIOS DE PASAJE,

Pagadero en oro ó su equivalente en moneda corriente.

Primera cámara.....	$80-00	Cámara de proa.....	$35-00
Id. á Londres.....	85-00	Id. á Londres.....	35-00
Id. Havre.....	90-00	Id. Havre.....	37-50
Id. Paris.....	95-00	Id. Paris.....	40-50

Para mayores informes ocurrir á la oficina de la Compañía.

JOHN G. DALE, Agente,
15 Broadway, Nueva-York.

NUEVA YORK.—Saldrá sobre el 30 del corriente el hermoso vapor americano correo de los Estados Unidos EVENING STAR, al mando de su capitan W. R. Bell, admite pasagros en sus espaciosas cámaras. Impondrán sus consignatarios los Sres.

DURRUTY PLASSAN Y COMP. 7-24

NOTICIAS COMERCIALES.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS.

EXPORTADOS HOY 28 DE NOVIEMBRE.

Azúcar, cajas.....	6797
Café, arrobas.....	1
Tabacos torcidos, millares.....	334

IMPORTADOS POR CABOTAJE.

Aguardiente de caña, pipas.....	8
Cera, arrobas.....	30
Cueros al pelo.....	40
Tabaco en rama, tercios.....	6-2

REGISTRADOS

Azúcar, cajas.....	2949
Tabaco torcido, millares.....	257

OPERACIONES DE MUELLE.

REALIZADAS HOY 28 DE NOVIEMBRE DE 1863.

ROANOKE, de N. York:

40 bar mantequilla.....	$26 ql.
20 cubetes manteca.....	$14 ql.
10 caj. tocinetas.....	$16 ql.
50 id-m.....	$16 ql.
500 bar. papas.....	$4 uno.
15 id. cerveza bul. (Bazar).....	$13 id.
50 tercer. jamones dulces.....	$10 ql.

CARMENCITA, de Cádiz:

90 cajas vino seco. (Carli).....	Reservado.

SERVANDITA, de Barcelona:

216 pipas vino, Sa-4.....	6¢ pipa.
60 medias id. id. id.....	
100 cuartos id. id.....	
1000 mancuernas jis.....	3 rs. uno.

ALMACEN GENERAL:

Barril manteca.....	$14 á $14 ql.
Cubetes idem.....	$14 á $14 ql.

REVISTA COMERCIAL.

HABANA, SABADO 28 DE NOVIEMBRE DE 1863.

AZUCARES.—El mercado ha continuado muy activo y firme en sus precios ensalgiendo los tenedores mayores tipos que los pagados en la semana pasada, razon porque ayer se han realizado mas partidas que las que se lograron ofertr recientemente. Quizamos el número 12 de 8¾ á 9 rs. arroba y para los demás nos referimos á la nota del Colegio de Corredores que publicamos á continuacion:

Blancos, inferiores á regulares.....	
—Buenos á superiores.....	
—Floretes.....	
Trenes Deroseno y Rilleux, bajo á regular	Nominal.
—Bueno á superior.....	
—Floreto.....	
Cuerpo inf. á regular. n. 8 á 9 (T. H.)	7¾ á 8 rs. ar.
—Bueno á superior n. 10 á 11 idem.	8¼ á 8¾
Quebrado inf. á regular n. 12 á 14 idem.	8¾ á 9¼
—Bueno..... n. 15 á 16 idem.	
—Superior..... n. 17 á 18 idem.	
—Floreta..... n. 19 á 20 idem	Nominal.
Mascabado, inferior á regular.....	
—Bueno á superior.....	
Centrifugas en clase.....	

La exportacion hecha comprende 15,297 cajas respaldas como sigue:

10.674 cajas para Nueva York.			
1.442	....	Boston.	
935	....	Barcelona.	
890	....	Filadelfia.	
70	....	Portland.	
62	....	Amberes.	
14	....	San Sebastian.	

AGUARDIENTE.—La demanda y ventas se han sostenido, pagándose á 25 y 31½ pipa, segun caseo y lista publicada. Exportacion 26 pipas á Amberes, 71 para San Sebastian, total 339 pipas.—Del de Mallorca se colectaron 500 garrafones mitad y mitad por Frasquita á 15 rs. uno.

ACEITES.—Regulares existencias del de oliva cuyas ventas se verificaron 300 botellas por Frasquita, 1600 id. por Columbus, 2140 idem por Lorencita, 2735 idem por Paulita, 1610 idem por María, 500 idem por Diana á 27 reales y 1497 idem por Carmencita á 28½ reales ar.; 10 cajas de aceite de ajonjolí, 117 idem de palma, 114 idem de Frasquita y 100 idem idem por Lorencita á 28 rs. caja, 18 cajas botellas y 20 idem medias reino francés de aceite á 30 reales ar.—Del de carbon 6 cajas de latas por Protesta á 6 rs. caja.

ACEITUNAS.—Se han vendido 91 cajas de pomos verdes por Frasquita á precio reservado y 100 cubetes salmuera por Diana á 13 rs. uno.

ACOS.—Se realizaron 700 mancuernas por Frasquita á 60 idem por Columbus á 3 rs. una.

ALCAPARRAS.—De las de Mallorca se vendieron 240 garrafones y 100 cajas por Frasquita; 60 garrafones y 25 cajas por Columbus; 161 garrafones y 200 cajas por Lorencita y 200 garrafones por María á los precios de 24 rs. garrafon y 7 rs caja.

ALMENDRAS.—Buenas existencias y demanda con ventas de 400 garrafones por Frasquita á 128 quintal.

ARROZ.—Se han vendido 298 sacos de Valencia por Frasquita, 100 idem idem por Panilita, 200 idem idem por Lorencita y 150 por Diana á 10½ rs., 300 idem de la India por Morga á 11½ rs., 233 idem idem por el mismo á 11½ rs., y 6 idem idem por Carmencita á 11½ rs. arroba.

CAFE.—Sin variacion. Exportacion 293 arb. para San Sebastian y 7 para Barcelona, total 305 arrobas.

CERA.—Sin variacion en sus precios. Exportacion 778 arrobas para San Sebastian y 160 para Barcelona, total 881 arrobas.

CERVEZA.—Se vendieron 40 barriles de botellas y 80 idem de medias de Liverpool por Morga á 24 y 29 reales docena.

CURBANA.—Se hizo una venta de 500 onzas córbana á cañon de almacen á 2½ rs libra.

FIDEOS.—Del cargo del Carmencita de Cádiz se realizaron 1000 cajas Aragonés, 500 idem Rudolfo, 500 idem S. G., 522 idem G. M. Rodríguez, 500 idem Y. R. C. á 11½ y 1452 idem San Bautista á 11½ quintal.

FRIJOLES.—Escasos y con demanda los blancos de los E. U., habiéndose colocado 115 barriles por Protesta á 14 rs. arroba.

FRUTAS.—Se han vendido 100 cajas estradas por Lorencita á 4½ $ 50 idem almibar por la misma á 22 rs. $ 50 idem Abilli por Diana á 28 caja.

GALLETAS.—Con demanda y ventas de 199 sac. por Frasquita, 125 id. por Columbus, 50 id. por Lorencita y 134 id. por Paulita á 9 rs. ar.

GINEBRA.—Se han vendido 500 garrafones y 500 frasqueras de Holanda, 1000 botellas, 1000 frasqueras de botellas y 300 id. sencillas por Pilita á precios reservados, 500 frasqueras dobles por Cuba Packet á 16 rs., 500 garrafones grandes y 100 id. chicos Corona por Pilita á los precios de 22 y 8 rs. uno.

HARINA.—Hay regulares existencia pero las ventas no exceden de una partida de 150 barriles por Frasquita y otra de 400 por María á precio reservado.

HIGOS.—Unas 1000 cajas de Cádiz por Cármencita se colocaron á 7 rs. una.

JABON.—Se han realizado 650 cajas de Mallorca por Frasquita, 561 id. id. por Columbus, 682 id. id. por Lorencita, 1161 id. id. por Paulita, 450 id. id. por María á 10½; 200 id. Provenzal por Diana á 9 $ y 500 id. id. por Valparaiso á 8½ qd.

JAMONES.—Abundan y se vendido consiste en 3 tercetas por Frasquita á 17½ rs.

LICORES.—Se vendieron 50 cajas de Mallorca por Lorencita á 16 rs. caja.

MIEL DE PURGA.—Las operaciones se han reducido á la exportacion de 474 bocoyes para New York y 20 para Cádiz, total 94 bocoyes.

MIEL DE ABJAS.—Con ventas de 4 rs. galon y la exportacion de 2359 galones para Amberes y 120 para Cádiz, total 2569 bocoyes.

MANTEQUA.—El mercado continua bien abastecido, pagándose las partidas vendidas del almacen general de 14 á 15½ qd.

MANZANAS.—Los 200 barriles de Boston por Cushing se pagaron á 4½ uno.

OREGANO.—Sabido una venta privad de 10 pacas de almacen.

PESCADO.—Se han vendido 81 quintales pescado por Victoria á 7½ qd. 100 tercios de mac relas y 200 cajas aroncores por Ada Carter; 446 tabales, 80 cajas y 80 medias de bacalao, 434 tabales de bebalo y 53 idem de pescada de Halifax por Sarah, todo á precio reservado; y 160 cubetes de atun por Carmencita á 18 rs. uno.

PAPEL.—Del amarillo 4000 resmas E V. de almacen, y 75 bultos triple por Hertha á precio reservado.

PAPAS.—Con buena demanda y ventas de 300 canastas de Holanda por Hertha reservando precio.

Q

HABANA.

SABADO 28 DE NOVIEMBRE DE 1863.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

MADRID *noviembre*.....	3	NUEVA-YORK *noviembre*	21
BARCELONA *n viembre*..	4	N ORLEANS *noviembre*..	14
CADIZ, *octubre*.....	30	CHARLESTON; *octubre*....	8
PARIS *n viembre*.....	7	MEJICO, *n viembre*.....	11
LONDRES *n viembre*	7	VERACRUZ, *noviembre*...	2
LIVERPOOL, *n viembre*.	7	STO DOMINGO *noviembre*	16

El discurso pronunciado por S. M. la Reina en la solemne apertura de las Córtes españolas es un espejo fiel de la situacion próspera y sosegada que atraviesa la nacion, libre felizmente de peligrosas complicaciones esteriores é interiores. Así ha podido decir S. M. que las relaciones de España con las potencias estranjeras son pacíficas y amistosas, y respecto á la política interior, que el órden y la paz se han conservado inalterables, aun á pesar de las agitaciones de la reciente lucha electoral; prueba evidente de que en nuestra patria se ha progresado mucho en educacion constitucional y han echado profundas raíces las costumbres públicas.

Sentadas estas premisas, claro es que no habia que esperar oir de los augustos labios de la Reina mas que pacíficas y sosegadas frases dirijidas á anunciar los diferentes proyectos que sus ministros se proponen presentar al Parlamento con el objeto de completar la mejora y reforma de la administracion en sus diversos ramos. Veinte y cuatro horas despues dirijia tambien su voz en un Parlamento vecino un poderoso Monarca, y sus misteriosas frases, nuncios de paz ó de guerra, adecuadas lo mismo á inspirar confianza que á engendrar recelos, han sido arrojadas al mundo como un enigma que se interpreta de diversos modos, bajo la impresion del temor ó de la esperanza. Espejo fiel es igualmente este discurso régio de la situacion del país en cuyo nombre ha hablado el aludido Monarca: lo que revelan las palabras sibilíticas del Emperador, se reduce á lo siguiente:—grandes dificultades en lo presente; grande ansiedad é incertidumbre para lo porvenir.

Libre y exenta la nacion española de tales dificultades; en paz y amistad con el resto de los pueblos, y decidida en todo evento á defender su independencia y su honor, puede escuchar sin angustia ni sobresalto la voz de su augusta Soberana en esos momentos solemnes de la vida constitucional: al paso que la Soberana, confiada á su turno en la lealtad y afecto de un pueblo que ha llegado ya á la madurez de la vida política, se dirige á él y le esplica su sencillo pensamiento, sin alarmas ni recelos para lo futuro.

Concretándonos ahora á los proyectos que segun lo que se anuncia en el discurso régio tiene preparados el gobierno, hay que convenir en que es grande y utilísima la tarea que tienen que desempeñar las actuales Córtes si, contra lo que ha podido creerse antes y despues de la eleccion, llegan á obtener un período regular de existencia. Aun sin contar el proyectado arreglo de la reforma constitucional de 1857, que si se lleva á cabo cerrará el período constituyente y dará ocasion á largos é importantes debates, serán objeto de los trabajos legislativos una porcion de proyectos de la mayor transcendencia en el órden político y administrativo: las leyes destinadas á unificar los diferentes fueros, las de órden público, las de ayuntamientos, de imprenta, de elecciones, de enjuiciamiento criminal, etc., etc., serán mas que suficiente materia para que el actual Congreso tenga constantemente en que ocuparse provechosamente, siquiera alcance tan larga vida como el anterior.

Las provincias de Ultramar serán tambien objeto, segun la oferta de S. M., de medidas destinadas á mejorar su administracion, en cuyo estudio se ocupa el departamento especial del cual la misma Augusta Señora se promete que ha de contribuir poderosamente al acrecentamiento de la prosperidad y riqueza de unas regiones que son siempre objeto de la mas tierna solicitud de la Reina. El párrafo consagrado en el discurso á este asunto habrá sido leido con placer por todos los que de buena fé se interesan en el bienestar y progreso de esta Antilla.

Respecto de Santo Domingo, S. M. emplea muy nobles y dignas palabras: "hay que conservar incólume la honra de nuestro pabellon," ha dicho la Reina Isabel, y con eso es bastante: palabras bien significativas que S. M. envia entre espresiones del mas tierno afecto á los valientes soldados que soportan en aquel territorio toda clase de penalidades con la mayor constancia y bravura para que se cumpla fielmente el mandato de la Reina: *dejando tan alto como siempre el nombre del ejército español.*

En suma, el discurso pronunciado por Su Majestad el dia 4 del presente mes en el salon de sesiones del Congreso es un espejo fiel, segun indicamos arriba, de la situacion serena y tranquila de nuestra amada patria. La confianza que la Reina Isabel demuestra de que no es de temerse que esa tranquilidad se turbe, es tanto mas fundada cuanto que el país ha entrado ya en la edad de la reflexion y comprende perfectamente que solo la paz, el órden y el sosiego público pueden impulsarle en el camino del progreso, manteniéndole próspero y feliz en medio de las ansiedades y temores que aquejan á otros pueblos de Europa. Y así será en efecto: la tranquilidad no se alterará de seguro en España, cualquiera que sea el giro que tomen las cosas públicas, sean ó no viables las Cortes recien abiertas, continúe ó no al frente de los negocios el actual ministerio. No en vano ha dicho S. M. que confia en la *hidalguía española*, y en esa *gran nacion tan celosa de su independencia y de su gloria como digna de ser venturosa.*

El juicio que se hace en la siguiente carta de nuestro corresponsal de París del discurso del Emperador Napoleon merece llamar la atencion de los lectores:

París, 6 de noviembre.

El discurso del emperador Napoleon, con tanta ansiedad esperado, y leido ayer en el acto solemne de la apertura de las Cámaras francesas, sino pone un término á la incertidumbre é inquietud general, suministra á lo menos elementos fijos para ejercer una profunda discusion. Así es que desde el momento en que fué conocido todas las intelijencias se apoderaron de él para hacerlo objeto de sus análisis y comentarios. Los periódicos de la tarde no tuvieron tiempo mas que para reproducirlo; la Bolsa hizo una manifestacion súbita de desagrado, que no se esplica; las leguas todas se destaraon para juzgarlo y apreciarlo, con la precipitacion lijera que caracteriza al génio francés, y de la cual conviene prescindir y hasta no escuchar, para mantenerse dentro de los límites de una exacta imparcialidad.

Así á lo menos lo hice yo, deseoso de procurar y de ofrecer á los lectores del *Diario de la Marina* una apreciacion de este género que el tiempo y los sucesos confirmen y no destruyan. Si me ha sido imposible no oir desde ayer opiniones á mi modo de ver inexactas, en el círculo donde habito, me es fácil hoy abstenerme de la lectura de los periódicos de la mañana que las contendrán infinitamente variadas. Lo que voy, pues, á escribir será completamente estraño á opiniones agenas.

La lectura del discurso del emperador, sobre todo en su segunda parte referente á la política esterior, me ha causado una impresion profunda por ver enunciados por la vez primera de parte de un soberano principios y aserciones de la mas incontestable verdad, de la mas trascendental trascendencia.

Los publicistas que hasta el dia han estudiado y estudian la marcha de la humanidad en general y la de cada nacion en particular, han fijado con mayor ó menor precision las grandes cuestiones de la época, conviniendo todos en la necesidad de una grande reorganizacion sobre principios diversos de los que rijen en la actualidad. Contra esta conclusion filosófica luchan de una parte los que en sus ardientes aspiraciones quieren llegar á la reforma por la destruccion súbita de todo lo existente, y de la otra los que ya por temor, ya por simpatía hácia los antiguos errores, procuran conservar el amenazado edificio que minaron el tiempo y las ideas.

Esta lucha dura ya desde hace muchos años y ni un solo escritor ilustrado é imparcial dejó de declarar la existencia del mal y la necesidad y hasta urjencia del remedio.—El pueblo, que los leia, y que aun sin leerlos ni comentarlos sentia las consecuencias prácticas de la falta de armonía entre las ideas, las aspiraciones, las necesidades y la constitucion social dominante, mostró mas de una vez y en mas de un país su deseo de cambiarla, lo cual produjo las revoluciones y los trastornos que todo el mundo deplora, y que léjos de ser eficaces acrecentaron el mal de que la sociedad en general adolecia.

Empero este funesto resultado no impide reconocer que los publicistas y los pueblos aparecian identificados con las mismas ideas concernientes á la necesidad de un cambio radical en las constituciones sociales.

Solamente los gobiernos y sus representantes los monarcas, se mostraban conservadores de los principios políticos convenidos y del sistema general dominante y constitutivo de la situacion presente. Sus esfuerzos, léjos de tender á variarla, se concentraban para luchar contra las doctrinas y las tendencias innovadoras que por todas partes se manifestaban.

En tal estado se hallaban ayer las opiniones de los pueblos y de los reyes, cuando Napoleon anuncia al mundo la suya, con toda la elevacion y energía de su carácter, declarando en un acto solemne, *que el momento ha llegado de reconstruir, sobre nuevas bases, el edificio minado por el tiempo y destruido trozo á trozo por las revoluciones; que es urgente reconocer, por nuevas convenciones, lo que se ha consumado irrevocablemente, y consumar de comun acuerdo lo que reclama la paz del mundo;* terminando por anunciar que *dos vías se hallan abiertas; una que conduce al progreso, por la conciliacion y la paz; otra que, lardo ó temprano, conduce fatalmente á la guerra por la obstinacion en conservar* UN PASADO QUE SE DESMORONA.

Estas solas menciones del discurso del Emperador me parecen suficientes para demostrar que ningun monarca le ha precedido en la manifestacion de tales principios; y *cuyo lenguage, si es aprobado por los cámaras y sancionado por el asentimiento público, no podrá menos de ser escuchado, puesto que habla en nombre de la Francia.*

Y no se crea ni imagine que las esplícitas manifestaciones del emperador Napoleon en favor de una reforma se refieren únicamente á los tratados de 1815 *destruidos ya casi en todas partes.* Proponiendo la *reunion de un Congreso, donde todas las demás cuestiones que agitan la Europa sean debatidas*, el emperador dá á su pensamiento una inmensa latitud, pues dichas cuestiones se refieren no solamente al órden público, ó reglas estrecho de aquellos tratados, sino al órden económico y al religioso, ó, en una palabra, á todo el órden social.

Tomemos acta, puede repetirse con el emperador, *de esta declaracion; que ella nos sirva para apagar de una vez todos los fermentos de discordia prontos á estallar por todas partes, y que del malestar mismo de la Europa, trabajada por tantos elementos de disolucion, nazca una nueva era de órden y tranquilidad.*

¡Nobles deseos! ¡Sublimes y dignas aspiraciones! ¡Admirables principios que es grato oir en la boca de un soberano instruido de los males que afligen á la sociedad actual y ansioso de ponerles remedio! Pero ¿será conducente, será eficaz el camino que propone para descubrirlo?

Tal es la grave cuestion que surge lógicamente del exámen y del reconocimiento de la situacion actual, cuestion que sin duda presentará la prensa cuando menos como dudosa, y que un detenido análisis de los términos que en ella entran conduce á resolverla negativamente.

¡Un Congreso europeo! ¡Un Congreso de delegados de los gobiernos y *en el cual desaparezcan ante un arbitrage supremo el amor propio y las resistencias de las potencias de Europa*, como dice y espera el mismo Napoleon!—¿Es esto posible? ¿Es esto siquiera probable?

Para responder á estas preguntas, se necesita antes determinar bien: 1º ¿Cuáles son esos amores propios y esas resistencias que ofrecen las naciones de Europa? 2º ¿Quién formará ese arbitraje supremo, ante el cual deban desaparecer aquellos?

El primer exámen hará patentes las diversjenias profundas que hoy dia existen entre las naciones, así en el órden político, como en el económico, como en el religioso. Y la disidencia no reina solamente entre las naciones, sino en el seno de cada una, estableciendo tal diversidad de principios y de tendencias, que solo una fuerte compresion impide estallen en terrible anarquía.

Si de la existencia de las diferencias que separan las naciones, las clases y los individuos, se pasa á investigar cuales son los puntos de conformidad, para ver de fundar sobre ellos algo de estable y permanente, no se halla uno solo que obtenga la unanimidad. Mas hay aun. Un desacuerdo profundo reina hasta en los principios, careciendo de uno solo que pueda servir de fundamento al órden social.

Esta asercion no es de modo alguno exajerada. Todo el mundo, y los gobiernos los primeros, tuvieron que recurrir al medio de la *fuerza*, sancionado en el tratado de Westfalia, por haber reconocido insuficiente el antiguo derecho divino para conservar el órden en las sociedades.

En cuanto al *árbitro supremo*, este el cual deban ceder los *amores propios* y las *resistencias*, las naciones europeas, faltas de unidad política y religiosa, privadas de consiguiente del antiguo árbitro que la fé les daba, es incontestable que no pueden recurrir á otro que al resultante de la *mayoría* de votos, que equivale á la mayoría de las opiniones ó de los intereses representados en el Congreso. Y como toda mayoría necesita de una sancion moral ó material para hacerse respetar, habiendo desaparecido la primera de las sociedades modernas, no basadas ya sobre el principio religioso, queda solamente la segunda, es decir, la *sancion de la fuerza material.* El *árbitro soberano*, pues, la espresion del voto de la mayoría tendrá la garantía precisa para hacerse aceptar y obedecer, siempre que esté apoyada por una fuerza proporcional al número que aquel representa y capaz de contrarestar, en todo caso, la fuerza del voto de la minoría.

No se vé, pues, posible, ni siquiera probable, que la reunion de un Congreso pueda hacer cesar *las mútuas desconfianzas* que hoy dia obligan á conservar *armamentos exajerados cuya vana ostentacion agota los recursos mas preciosos de los Estados.*

Pero dejando á un lado como inconcusa la ineficacia del arbitraje de un Congreso para obtener la aceptacion de la Europa entera á sus deliberaciones, el simple exámen ó la sola enumeracion de los asuntos esencialísimos que deben tratarse, discutirse y resolverse en él, es suficiente para demostrar la complicacion infructuosa del medio propuesto por el Emperador Napoleon, indicado ya antes por la Rusia. De parte de ésta se comprende muy bien que recurriese á la indicacion de un tal proyecto con la mira de ganar tiempo, que fué siempre su deseo desde que estalló la rebelion polaca, deseo que le procuró satisfacer ó ver realizar, la lentitud y el desacuerdo de la diplomácia de las tres potencias. Pero el Congreso, propuesto de buena fé y como medio de llegar á un solucion definitiva y satisfactoria, debe parecer una verdadera utopia.

Dejaria de serlo si el arbitraje se concretase, ó, mejor dicho, si pudiese concretarse á la cuestion polaca; pero ni esto puede ser, ni tal es la idea del Emperador, puesto que claramente somete á él la solucion de todas las demás cuestiones que agitan la Europa. Si Napoleon hubiese creido oportuno especificarlas en su discurso es bien seguro que la sola enumeracion habria intimidado á los diplomáticos mas afamados. Ya dije antes á cuales órdenes de interéses se referian y como abrazaban todo el problema social en su inmenso conjunto. La Polonia tendria que luchar mas tiempo del que le permitirian sus fuerzas antes de ver concluidas las deliberaciones que hubiesen de salvarla.

Entretanto, continúa el encarnizamiento mas feroz por ambas partes beligerantes; *por los dos lados*, como dice muy bien el Emperador, *se cometen escesos que deben deplorarse igualmente en nombre de la humanidad.* Si las tropas y autoridades rusas asesinan, incendian, roban, deportan y atormentan, las bandas polacas se ensangrientan despues de la victoria, y los asesinos armados de puñales envenenados acometen y sacrifican las víctimas que se les presentan. Y no es solamente en el teatro de la insurreccion donde el gobierno nacional hace practicar terribles represalias; su accion vengativa se estiende fuera, donde cree descubrir un enemigo poderoso de la causa que sostiene. Así se le atribuye el atentado recientemente cometido en Cracovia en la ciudad de *Lemberg*, contra el juez M. Kuczluski, de orígen polaco y encargado por el gobierno austriaco de seguir los procesos políticos.

Los periódicos de aquella nacion condenan semejante acto, que consideran tan insensato que casi podria atribuirse á instintos igualmente hostiles á la Polonia y al Austria. Refiriéndose á los actos de crueldad cometidos por los polacos, el *Botschefter* dice: "Sabemos que la desesperacion arrastra los hombres al crímen; pero tambien debemos preguntar á qué estremidad de desesperacion debe haber llegado una nacion que recurre á semejantes medios. La Polonia no ha perecido por efecto de las potencias que se la han dividido, sino por el hecho de su extremada desmoralizacion interior. Pudiera relevarla ante los aplausos de la Europa una regeneracion moral; pero la vemos al fondo de un abismo del cual no saldrá jamás una Polonia regenerada."

Así censurado el gobierno nacional, contesta atribuyendo el asesinato del Juez Kuczinski á una venganza particular: pero al mismo tiempo, en las calles de Varsovia, á las diez del dia, un asesino descargaba un golpe de hacha sobre la nuca del general Trepow, director de la policía, que pudo afortunamente evitar en parte el golpe mortal.

Adviértese una grande actividad en la entrada en su país de polacos emigrados. De los seis mil que se hallaban espatriados, apénas habian entrado 200 durante la insurreccion, para sostenerla. El movimiento cesó completamente en el verano. La esplicacion se encuentra en la antipatía y la desconfianza que siempre ha animado al partido del príncipe Czartoryski y al democrático socialista, uno contra otro. Dicho príncipe rechazaba el engrosar las filas de la insurreccion con semejantes individuos, temiendo que, esparcidos por el interior del país, sublevasen los paisanos contra la nobleza, como sucediera en 1846. Los emigrados por su parte esperaban un cambio en la direccion del movimiento, el cual habiéndose verificado por la influencia de Mieroslawski, los decide á dejar la Francia, la Inglaterra y demás países donde habitaban. La mayor fuerza de la emigracion espera á la primavera próxime, procurando el gobierno nacional hacer durar la sublevacion hasta esa época, contándo para entónces con la ayuda de la Europa.

En medio de tales planes y esperanzas va á sorprenderle el proyecto de Congreso que propone el Emperador Napoleon en su discurso á las Cámaras, proyecto que, como dice el mismo, habia sido ya indicado por la Rusia, enemiga de la Polonia; lo que anuncia suficientemente, que la primera tiene grande confianza en las decisiones que en él se tomen sobre la segunda.

De un periódico de Nueva-York del 18 del corriente tomamos los curiosos párrafos que reproducimos á continuacion:

Acaba de ocurrir un Brest un hecho interesante. La corbeta de vapor *Kearsage*, de la marina federal, despachada en Nueva-York para que fuese á batirse con el vapor confederado *Florida*, tenia de algunos dias atrás continuamente encendidas sus fornallas. Habiéndo tenido noticia de esta circunstancia, la autoridad marítima procedió á una averiguacion, de la cual resultó que al proceder de ese modo, la corbeta *Kearsage* queria tener constantemente vapor para salir en persecucion del *Florida* apénas saliese del puerto.

La intencion que abrigaba el comandante de la corbeta federal era contraria á los principios del derecho de gentes, y de ella se dió aviso á París. La legacion americana reconoció la verdad de esa interpretacion y la *Kearsage* recibió órden de apagar sus fornallas, por cuanto cuando dos buques enemigos se encuentran juntos en un puerto neutral, no pueden salir de él sino á las veinte y cuatro horas de distancia uno de otro.

Asegúrase que habiendo manifestado el comandante de la corbeta *Kearsage* la intencion de hacerse á la mar, la acompañará hasta fuera de las aguas francesas el navío de vapor *Ville de Lyon.* La corbeta federal debia salir de Brest el 5 de noviembre, dia en que se despachaba el correo.

Leemos en un periódico de Nueva York de fecha la mas reciente:

Desde las montañas Lookout, que no ha abandonado, Bragg empieza de nuevo el bombardeo de Chattanooga, pero con tanta lentitud y tan poco acierto que la ciudad poco tiene que temer. En Nashville se considera un ataque contra Hooker tanto mas inminente, cuanto que los confederados disponen ahora de una línea directa de ferrocarril que les pone en comunicacion con ambas Carolinas y Virginia y por la cual pueden recibir refuerzos en cualquier momento. Hase llegado hasta decir que A. P. Hill, que estaba en Virginia con Lee, ha salido de este estado y se ha reunido con Braxton Bragg en Chickamauga. Por su parte los generales de caballería Wheeler y Roddy amenazan de nuevo las comunicaciones de los unionistas. Despues de haber pasado el rio Tennessee en Caligula, Roddy ha destruido dos puentes y un gran viaducto del camino de hierro.

Afortunadamente para el general Thomas, el general Sherman habia pasado ya antes de la destruccion de los puentes y verificado su reunion con el ejército de Chattanooga. Este refuerzo es importante para los federales, por cuanto el cuerpo que manda Sherman ha sufrido ya las pruebas de todas las campañas del Misisipí.

El *Diario* de Santiago de Cuba trae en su número del 21 del corriente las noticias que reproducimos á continuacion:

EL MONTECRISTO.—Por el vapor de este nombre, que entró hoy por la mañana en nuestro puerto procedente de los de Port-au-Prince y Kingston, hemos recibido correspondencia del último punto con fechas hasta el 17 del corriente.

De Haití no hemos recibido periódicos.

El paquete inglés de Southampton no habia entrado aun en Kingston el 17.

Despues del dia 8 se han esperimentado violentas sacudidas de la tierra y algunas de intensidad en St. James, Hanover, Spanishtown, Montegobay y otros puntos de las colonias con diferencia de horas y aun de dias entre unos y otros puntos. En Montegobay han pasado de cuatro los temblores en el espacio de una noche. Créese que esos temblores se han sentido en casi toda la colonia.

Los periódicos de Kingston dan algunas noticias sobre un pailebot americano que habia estado en el punto conocido por *Pedro Keys*, con objeto de cargar guano. A las observaciones hechas al capitan del buque por la cuadrilla de operarios que allí trabajaba, de que no podia estraerse aquel guano y las protestas de que aquel punto era una propiedad de S. M. B., el capitan quiso negar sus derechos al gobierno y concluyó por rechazar á los labradores que estaban allí empleados por cuenta de Mr. Ramos, de Kingston. Los periódicos de esta ciudad ignoraban aun el nombre del buque y el capitan; pero agregan que se hacian las correspondientes averiguaciones, que algunos de los operarios han regresado á la capital y que pronto se obtendrán mas pormenores de ese ultraje, pues el gobierno de S. M. B. posee hace tiempo esos islotes.

—En unas cartas escritas en Islas Turcas y publicadas por un periódico de Jamaica encontramos los siguientes párrafos:

"En el mes último (octubre) han llegado aquí 431 emigrados de Puerto Plata; entre las mas notables se cuentan los siguientes:

Mr. George L. Cheesman, vice-consul de S. M. B., Mr. Cheesman, cónsul de Hannover, Mr. Fredk, idem de Bremen, Mr. Finke, idem de Oldemburgo, Mr. C. Neuman, idem de Austria y Prusia, Mr. Louis Sander, idem de Hamburgo, Mr. Arthur Lithgow, vice-agente comercial de los Estados Unidos, Mr. Gustave Zeller, vice cónsul de Dinamarca, el doctor Gottberg y otros muchos respetables estranjeros del comercio de Puerto Plata.

"Mencionanse en esas cartas los nombres de los comerciantes que perdieron sus casas, destruidas por el incendio que los insurrectos pusieron á la poblacion y son los siguientes: M. M. H. von Holten, Cheesman y C., Lopez y Gomez, J. Kunhardt, Neuman y Sander, Ramon Guzman y C., Geller Kuck y C., Ginebra hermanos, Wolterding y Kloker, Antonio Pons, C. Coen, y la de Mr. Craig, además de las valiosas casas particulares de los mismos comerciantes.

En nuestro *A lcance* de hoy hemos publicado lo que sigue:

En celebridad del cumpleaños de S. A. R. el Príncipe de Asturias, recibió hoy córte el Excmo. Sr. Marqués de Castellflorite con todas las solemnidades de costumbre.

Con tan fausto motivo, renovamos nuestro sincero homenage de respeto y lealtad á los piés del trono, cuyo heredero festejamos en este dia.

CORRESPONDENCIA DEL DIARIO DE LA MARINA

Nueva-York, noviembre 21 de 1863.

Si no me es infiel la memoria, dije á Vds. en mi carta de antesayer que se tenian en la Bolsa noticias del Tennessee Oriental, segun los cuales las avanzadas de Burnside habian sido arrolladas por las del confederado *Longstreet*, pero que el gobierno no permitia que esas noticias se publicasen. Los que las daban como positivas estaban bien enterados, como ha venido á comprobarlo por fin el telégrafo, aun antes de que terminase el dia en que escribí á ustedes.

Apénas pasó *Longstreet* el rio Tennessee, el éxito favoreció sus armas, pues obligó á Burnside á refugiarse en Knoxville, donde, segun las últimas noticias que se han hecho públicas, se habia empeñado la batalla en toda la línea. Los pormenores hasta la fecha recibidos son escasos y arreglados como para el público unionista; sin embargo, á pesar de todas las reticencias no deja de ser claro el resultado. Veamos esos pormenores.

Longstreet empezó á pasar el Tennessee á eso de las diez de la mañana del sábado 14, tras haber remontado este rio hácia su fuente para tomar el camino de Kingston. El general Burnside atacó por la tarde su vanguardia y se dice que la rechazó hasta la distancia de una milla en direccion del rio. *Longstreet* no perdió tiempo y aprovechó la noche para echar toda su fuerza á la orilla opuesta, por manera que desde la mañana del 15 pudo avanzar y atacar con órden y energía á su enemigo. El general Burnside, que disponia al parecer de pocas tropas, empezó su movimiento de retirada y se situó en Lenoir, conteniendo su retaguardia con encarnizamiento á los confederados, ó cuando menos impidiéndoles que avanzasen con la rapidez apetecible. Las escaramuzas duraron todo el dia.

En la noche del domingo, el general *Longstreet* acometió tres veces las posiciones de Lenoir, y las tres veces fué rechazado, segun el telégrafo, lo que no impidió que en la mañana del 16 Burnside abandonase aquellas posiciones. Perseguido de cerca por el enemigo, tuvo que hacer alto en la estacion ó paradero de Campbell, donde se empeñó un cambate reñido, que duró desde la tarde hasta la noche. "Nuestra primera posicion, dice el telégrama, dominaba ambas orillas del camino, desplegándose sobre el fuerte la infantería y no tardó en ser atacada por el enemigo, que cargó varias veces con valor y logró por fin flanquearla y arrojarla hasta el abrigo de las baterias. Estas rompieron desde luego un fuego terrible y mortífero, que obligó á los rebeldes á cejar y retirarse casualmente hácia el rio."

Cuando sucedió lo espuesto eran las tres de la tarde, y como los confederados "manifestasen el deseo de repetir el ataque" y se presentaban "sostenidos por tres baterías," el general Burnside, á pesar de las ventajas que acababa de ganar, creyó prudente buscar otra posicion mas favorable, conseguida la cual, se mostró de nuevo dispuesto á batirse. El combate duró hasta cerrar la noche, quedando dueñas las fuerzas del Norte del campo que ocupaban las del Sur. Esto se dice, y á mí solo me toca repetirlo.

Esa resistencia de Burnside se dice que no tenia sino un objeto, cual era el de salvar los trenes de víveres y pertrechos; así que el general Burnside aprovechó la oscuridad de la noche para continuar su retirada á Knoxville, donde llegó sin descansar en la mañana del 17.

Pero no se limitó al que dejo referido el desalabro de las fuerzas de Burnside, que sabemos andan bastante esparramadas. Dicen, en efecto, de Knoxville con fecha 17:

"La vanguardia rebelde atacó ayer nuestras avanzadas en los caminos de London y Clinton y hubo todo el dia reñidas escaramuzas. Esta mañana, cuando hubo alzado la neblina que durante la noche se habia formado, se repitió el ataque, y como los rebeldes comprendiesen que no les era posible desalojar á nuestros soldados con infantería, colocaron en posicion varios cañones y rompieron el fuego por el flanco. Por la tarde hicieron avanzar una vez mas una fuerza considerable de infantería, y tras una breve escaramuza atacaron nuestra posicion. Trabóse entonces una lucha tremenda cuerpo á cuerpo, haciendo uso unos y otros contendientes de sus sables y revolvers. Nuestros soldados se batieron con la mayor bizarría; pero tuvieron por fin que cejar hasta la distancia de un tercio de milla, hasta una fuerte posicion, que aun mantienen esta noche."

El general unionista Sanders, que mandaba las avanzadas, y el capitan de caballería Sikes fueron heridos gravemente. El teniente coronel Smith fué muerto en la estacion de Campbell. La pérdida federal en este combate se dice que no escedió de 300 hombres entre muertos y heridos, ni de 150 la del 17. Creo que en esos momentos era algo difícil saber, á no ser aproximadamente, el número de bajas.

Desde el 17 no se ha vuelto á recibir noticia alguna directa de Knoxville. Sin embargo, dicen de San Luis por telégrafo con fecha de ayer:

"Un despacho particular, recibido por un caballero de esta ciudad en la mañana de ayer, de fecha en Knoxville el 19 y firmado A. E. BURNSIDE, *mayor general*, dice: "Estamos todos sin novedad. Sin embargo, está interrumpida todavía la línea entre Knoxville y Cumberland Gap. Nada se supo anoche de este último punto ni nada se sabe hoy hasta las once."

"Hace algunos dias que no se ha recibido aquí noticia alguna de movimientos contra Knoxville.

"Un despacho de Parson Brownlow, de fecha 19 del corriente en Barbour Hill, acaba de recibirse y dice: "Es general la pelea al rededor de Knoxville."

De Lexington (Kentucky) comunican lo siguiente por telégrafo con fecha de ayer: "No se han recibido noticias de Cumberland Gap y sigue interrumpida la línea de comunicacion con aquel punto y al Este del mismo."

Lo que dejo referido es cuanto se ha permitido participar al público por la línea telegráfica hasta la hora en que escribo. Respondería, sin embargo, de que el gobierno y varios de sus amigos residentes en esta ciudad saben algo mas. Al abrirse la Bolsa esta mañana of aseguran que el general Burnside se hallaba en estremo apurado en Knoxville, pues los confederados eran ya dueños de posiciones muy importantes y se esforzaban en cortar la retirada á las tropas federales, encerradas ya en el recinto de la plaza. Eso es lo que se dice, y si es cierto no tardaremos en saber que el vencido de Fredericksburg no ha sido mas feliz en Knoxville.

El *Times* de esta ciudad dice que aquella plaza, donde Burnside tenia su cuartel general, está bien fortificada; pero como ese general tenia que guardar un espacio de doscientas millas de largo y de cerca de ciento de ancho, habia tenido que fraccionar mucho sus fuerzas y no le seria nada fácil concentrarlas con rapidez. Lo cual dá á entender que Knoxville distaba mucho de estar segura, amen de que era forzoso abandonar otras posiciones importantes.

"Pero, añade el *Times*, en vista de la posicion del general Grant y de lo fuerte de Chattanooga, ese movimiento (el de *Longstreet*) no solo parece temerario, sino arriesgado para el enemigo. Su fuerza, aunque distante, se halla directamente sobre el flanco izquierdo del general Thomas, y al *Norte* ahora del Tennessee. Lo que es por ahora, imposibilita la reunion del general Burnside con Thomas; pero si nuestros jefes en Chattanooga saben, como deben saberlo, á cuanto asciende la fuerza enemiga que así se destaca del cuerpo principal, el movimiento debe tener un resultado muy desastroso para los rebeldes, aun cuando Burnside haya de sufrir temporalmente.

"Las fuerzas del general Sherman se han agregado ya, indudablemente, á las del general Thomas, y nuestras fuerzas en Chattanooga y sus cercanías deben ser seguramente superiores á las del enemigo. Por consiguiente un movimiento arriesgado é independiente como el que se ha verificado contra Burnside por un cuerpo destacado del ejército situado ó en frente de Chattanooga, es difícil que se deje pasar sin contra-movimientos por nuestra parte."

Hasta ahora, sin embargo, no hay noticia de tales contra-movimientos; al contrario, el último parte telegráfico de Chattanooga anuncia que "todo estaba tranquilo."

Un despacho rebelde, aunque de fecha relativamente atrasada, trae algunas noticias interesantes. Tiene la fecha del 13 del corriente en Atlanta, y es como sigue:

"Nada se sabe del frente esta mañana. Una partida de soldados de Georgia y de indios mató poco ha al conocido Brayson y 34 individuos de su gavilla, en la frontera de Georgia y de la Carolina del Norte.

"Un telegrama particular de Sweet Water, 12 de noviembre, inserto en el *Register*, dice: "*Los federales han llevado á Knoxville todos sus abastecimientos para asegurarlos*, y viven á media racion. Fueron pasados ayer por las armas varios desertores que habian sido capturados."

"Un telegrama particular que trae el *Inteligencer* dice: "Dos oficiales yankees que han desertado y venido á nuestras líneas, cuentan que Grant piensa dar un asalto á Lookout. Su ejército está á media racion."

Mucho me he extendido al hablar del teatro de la guerra en el Oeste, y tiempo es ya de que diga algo del ejército del Potomac en Virginia. El telégrafo habla de un reconocimiento que habia hecho los confederados en las cercanías del vado de Germania y que terminó en una escaramuza de poca importancia, cuyas ventajas fueron favorables á las fuerzas de Lee. Este general queria enterarse de la posicion y fuerza del ejército federal y consiguió su objeto, aunque dicen de Wáshington que quedaron frustradas sus esperanzas, que consistian en hacer prisionero un regimiento de caballería de Michigan.

De Wáshington han anunciado tambien que los confederados habian sido arrojados al otro lado del Rapidan, y que despues de apoderarse de Madison Court House, la caballería del Norte habia avanzado hasta Swift Run Gap en las Montañas Azules; pero los mismos periódicos del gobierno han desmentido esta especie. Ni el ejército de *Lee* ni el de Meade se han movido de las posiciones mencionadas en mi carta anterior. Lo que sí es positivo es que los guerrilleros del Sur son tan atrevidos como incansables y que llevan sus incursiones casi hasta las puertas de Wáshington. El 18 se presentaron inesperadamente en Falls Church, hicieron algunas provisiones y se llevaron varios prisioneros.

Ya no habrá llamamiento de 200,000 voluntarios para tomar á Richmond, como aconsejaba el *Herald* del 19, si es que tal medida habia de tomarse á consecuencia de la negativa de las autoridades confederadas á permitir que se llevase vestuario y provisiones á los prisioneros del Norte detenidos en la capital del Sur y en Belle-Island. Un telegrama de Wáshington del mismo dia en que dirijí á ustedes mi carta anterior, anuncia que las autoridades confederadas habian recibido 48,000 raciones enviadas por el secretario de la Guerra en la semana anterior, y una carta del general Neal Dow dice que habian sido repartidas entre los prisioneros. El rumor contradictorio tuvo su fundamento en que se dijo que los del Sur no permitirian al oficial que custodiaba las raciones ir mas allá de City-Point.

El *Star* de Wáshington da en su número de ayer algunos pormenores sobre el asunto. Segun una correspondencia de Richmond del 17, las autoridades distribuian religiosamente entre los prisioneros los socorros de toda clase enviados por el gobierno federal. Dichas autoridades se quejaban de que el general Dow hubiese quebrantado las prescripciones á que debió sujetarse al hacer la distribucion de las mencionadas raciones, y el general Winder le habia exonerado de ese encargo. Quéjase el último de que Dow, cuando estuvo en Belle-Island, en vez de ocuparse en distribuir los efectos confiados á su cuidado trató de averiguar la conducta de las autoridades, y se prestó á ser portador subrepticiamente de una carta de la isla. El general Dow niega esas acusaciones y alega que lo que supo respecto de las autoridades no pudo evitarlo porque los prisioneros espresaban sus quejas en alta voz delante de los oficiales rebeldes.

Y para cerrar este punto diré á ustedes con referencia siempre al periódico de Wáshington ya citado, que el gobierno se prepara para enviar medicinas á los prisioneros, y que las autoridades del Sur no permitirán á las del Norte custodiar efectos para los mismos, ni pasar mas allá de sus líneas, y que los reemplazarán con oficiales confederados para conducirlos á su destino.

Segun un telégrama del fuerte Monroe del 20, el vapor *Conway* que, como ustedes recordarán, fué el que conducia las provisiones á los prisioneros, habia regresado de City-Point, donde entregó su cargamento.

Los periódicos de Richmond dicen que habian sido enviados 700 prisioneros mas á la cárcel de Danville, y 115, procedentes de Chárleston, á la de Libby. Entre estos se encuentran los marinos y soldados hechos prisioneros en el último asalto dado al fuerte Sumter:

Habian entrado en Wilmington, burlando el bloqueo, los vapores *Dundee. Flora, Banshee, Syren, Alice, A. D. Vance, Hansa, Beauregard, Antoñica, Dispatch y Gen. Scatia*; y dígase que el bloqueo es eficaz.

Y ya que estamos en el fuerte Monroe, daré á Vds. otras noticias de la Virginia oriental no comprendidas en mi carta anterior. El 11 se hizo cargo del departamento conferido á su mando el famoso general Butler. Uno de sus primeros actos ha sido ordenar á todas las autoridades del Departamento que arresten y lleven ante el tribunal establecido al efecto á todo individuo que sea encontrado insultando á las personas leales ocupadas en el ejercicio de sus funciones legales, cuyo delito será castigado con severidad militar.

El general Foster se despidió de sus subordinados en términos muy sentidos y honrosos para aquel ejército.

El dia 14 se descubrió un enorme petardo flotando en el rio James, á lo que parece abandonado á la corriente del rio con el objeto de volar el *Roanoke*. Apénas fué divisado envió el capitan de dicho buque un bote para que con toda precaucion lo sacase á tierra. Era en efecto una poderosa máquina infernal con pólvora suficiente para destruir cualquier buque.

Con la aproximacion del invierno ha ido mejorando el estado sanitario de las tropas en la Península.

En Norfolk y Yorktown nada ocurre digno de contarse.

Habian llegado al campamento de Portsmouth algunos emigrados de Richmond, pero nada sustancial habia podido saberse por ellos. Decian que la capital estaba muy desprovista de víveres y de todas clase de recursos, pero á juzgar por su aspecto saludable se desm

novelas modernas, obras escogidas, ricamente ilustradas y empastadas, muchas de ellas en francés, principalmente las que se refieren á viajes, ciencia, filosofía, etc.—La perfumería, no pocas golosinas y una gran variedad de vinos llaman tambien la atencion y convidan á los aficionados á visitar el establecimiento de Mr. Langwelt. No inventamos ni exageramos: solo llamamos la atencion del público acerca de los anuncios mencionados al principio de estas líneas, los cuales no nos dejarán mentir, porque hablan mucho mas claro que nosotros.

Los tres géneros!—La célebre Adelina Patti ha arrebatado al público de Berlin en las óperas *Barbiere, Lucia y Traviata* (el género *sábiamente alegre*, el no ménos *sábiamente tierno*, el, por *últimamente*, enérgico y deslumbrador.—*Qué* talento de artista!) La corte asistió á todas las representaciones en que brilló la Patti, y la empresa tuvo entradas de mas de 3000 pesos.—De Berlin debia pasar Adelina á París y en estos dias debe estar arrebatando al público *dilettante* madrileño.—Ah!

Obra dramática.—Entre las nuevas puestas últimamente en escena en Madrid figura una que se denomina; *El arte de ser feliz*. Ya adivino el argumento:

Decir á todo *ban bay*.
Y aunque se hunda el firmamento
Contestar á cada ¡yay!
Del mundanal guirigay
Con un grito de contento.

Calzada de Cojimar.—Nos escriben de Guanabacoa que dispuesto por la Direccion de Obras públicas un reconocimiento de las de la calzada actualmente en construccion entre la villa de las lomas y el caserío de la playa de Cojímar, pasó en la mañana de ayer viérnes á verificarlo un jefe del Real Cuerpo de Ingenieros, en compañía del ingeniero director de los trabajos, Sr. Rossell, y del Sr. Gonzalez Lauzan, á cuyo cargo corren desde que quedó separado de ellos el contratista por quien habia salido responsable, y que, segun todas las demostraciones, hubo de quedar muy satisfecho de ellas el Sr. Jefe referido, quien parece espresó que no se podia exigir ni tanto como allí se ha hecho, tratándose, como se trata, de un camino vecinal.—Que inmediatamente despues pasó á reconocer igualmente los trabajos de escavacion de la enorme loma que atraviesa la calzada y los cuales se hallan ya muy adelantados, manifestando respecto de ellos tambien su complacencia, si bien hallando en esa parte variado el proyecto de que hay constancia en la Direccion del ramo, circunstancia que la misma se encargará de aclarar, teniendo, como tiene, derecho de intervenir en el asunto.—"Como quiera que sea, añade la carta, el Sr. Gonzalez Lauzan debe estar muy satisfecho del resultado de ese reconocimiento, pues en gran parte le anticipa la seguridad de que concluido el camino, le serán aprobados sus trabajos."

Estiéndese nuestro comunicante algo mas sobre el punto de la calzada de Cojímar, manifestando que es de sentirse no se activen cuanto fuera menester las obras de las alcantarillas, que no son de cargo del Sr. Gonzalez Lauzan, pues que, aparte del perjuicio que el mismo sufre con cualquiera demora que entorpezca las suyas, se aleja de ese modo la hora de que el público empiece á gozar los beneficios de tan cómoda vía de comunicacion.

Ofreciéndonos, por último, volver á ocuparse de esto la persona que nos escribe, estendiéndose sobre las ventajas que en su concepto debe producir con el tiempo la obra en cuestion, concluye diciendo que le parece muy justo que al tratarse de poner nombres á los cuatro puentes de la calzada, se tengan presentes: el del *General Serrano*, que la concediera, el del *General Dulce*, en cuyo tiempo se ha hecho, el del Sr. *Argüelles*, que promovió su realizacion, y el de la *Villa de Guanabacoa*, cuyos vecinos han contribuido con sus donativos á llevarla á cabo.

Almanaques.—Nuestros lectores recordarán la *devocion* que tenemos de anunciarles á fin de cada año la aparicion del almanaque para el siguiente, como libro que no debe faltar en casa alguna, desde la mas encopetada hasta la mas humilde, para que en todas se sepa qué hay de santos, qué hay de *cruces*, qué hay de lluvias, qué hay de huracanes &c. &c., y sobre todo, qué dice el autor del *Juicio del año* para seguir su consejos.—¿A qué comerciante, á qué oficinista, á qué corredor, á qué señora de casa que en algo tenga el órden de la carne y del pescado, la obligacion de santificar las fiestas y otras obligaciones, puede serle indiferente el almanaque? A ninguno; y al que le fuera cuanto haria ver que andaba por el mundo *al garete*....!

Así, pues, el Sr. May, que conoce esa necesidad y sabe todo lo exijente que es nuestra sociedad distinguida en ciertas materias, y muy especialmente las de gusto y *bon ton*, no solo ha hecho sus varias ediciones del calendario en hoja grande y en libritos para el uso comun, sino una tan magnífica, tan de recibapete, encuadernada de tal manera; que no tendria ménos admirador su costurero con uno de sus ejemplares la primera de las primeras de las damas de la primera capital del mundo. Y sino, véase la nota que ponemos en seguida de las variedades que ofrece esa encuadernacion:

Nácar con preciosos labores artísticos, camafeos y láminas, para poner retratos, y con adornos de plata.

Carey con y sin láminas.

Marfil, labrado, con láminas y adornos de plata.

Metal dorado con y sin láminas.

Pasta con lujosos adornos.

Terciopelo y tafilete.

Incienso.—De una ciudadela de la calzada del Monte salieron anoche como murciélagos que huyen de la luz del Sol una caterva de *celestiales* que se regalaban fumando opio, debido á aparecerse por allí el celador del barrio. Dos de los fumadores quedaron no obstante en poder de aquel funcionario, á los cuales se hizo aflojar la mosca, ó sea un par de multas de á cinco mejicanos cada uno.—Otra reunion *mayúsoula de paisanos* de los antes citados quedó cogida como raton en queso en una accesoria de estramuros. Quitáronseles las pipas el ópio, cuatro barajas y dos juegos de dominó á los fumadores y solo dejó incursos en la multa correspondiente.—Representándose una escena igual en una ciudadela de la calle de Cresgo, los concurrentes, que eran nueve, fueron igualmente multados, así como lo fué el encargado de la ciudadela en un morlaco por cada uno de aquellos.

Á las multas mencionadas hay que añadir otras doce, tambien impuestas ayer, por infracciones de las que se cometen todos los dias.

Sobrevino.—A consecuencia de no querer conformarse con el precio de la parca comida que hizo ayer en una fonda de la calzada del Monte un hombre blanco, tuvo un altercado con el dueño de la misma, y se hubo de pasar de las palabras á las obras. El *marchante* parece que se habia alumbrado demasiado, y midiendo el suelo con su humanidad al tiempo que salia rodando el servicio de la mesa, se ocasionó con los cacharros averiados un par de heridas en una mano. Intervinieron en el asunto el celador del barrio y un facultativo, y para arreglar el asunto tendrá que intervenir tambien el Sr. Alcalde mayor del distrito.

Un detenido.—Lo fué ayer en la Calzada del Cerro, por el Celador del barrio, un individuo estranjero que, en traje de peregrino, pedia limosna de puerta en puerta. Segun parece, el espresado individuo formaba parte de la tripulacion de un bergantin portugués que naufragó hace ocho meses, ó mas, á la vista de Nueva York, y desde entónces no ha tenido otra ocupacion que la de implorar la caridad pública. Se le despojó del bordon y la escalavina y se le remitió á la Real Cárcel para averiguar sus antecedentes. ¡Cuántos de los que solo se dedican á pedir limosna deberian seguir igual camino!

Vaya con Dios!—El INTERESADO nos encarga llamemos la atencion hácia un aviso que inserta en otro lugar del *Diario* solicitando de quien haya encontrado un portamoneda que ha perdido, conteniendo una licencia de tránsito espedida á favor de Don Ildefonso Martinez, algun dinero y seis diez y seis avos del billete nº 20,114, se sirva devolvérselo.—Véase, pues, el aviso.

Ferrocarril del Oeste.—Producto de los tramos de Cristina á la Güira de Melena en la semana del 15 al 21 de noviembre.

Pasageros.....	4.349 Importan $1625 32½
Por cargas y equipajes..	680 70
	2306 02½
Del 1º de enero á la fecha.....	69.655 45
Total.....	71.961 47½

Lista de los objetos remitidos á las señoras de la Asociacion de Beneficencia Domiciliaria, para el Bazar que ha de verificarse el 19 de noviembre, en los salones altos del café conocido por de Escauriza.

(CONTINUA.)

Sra. doña Isabel de J. Jimeno: Un devocionario pastamarfil con relieves de mucho gusto.

Sra. Sor María J. Lauzar de C.: Una bonita vinagrera de plata cristal con 6 pomos.

Una Sra. de Matanzas: Una tasa de plata.

Tres niñas: 6 jarros de lata de colores, 1 cajita con seis pomadas y una dejamanos de cerricho.

Sra. Superiora del Colegio de San Francisco de Sales: Una bonita pila de bizcoch.

Señoritas Rosell y Arpizu: Una linda muñeca y una caja con una vajilla muy bonita.

Peletería Imperial: Un alfombra mosaica.

Sra. de Menocal: Dos hermosas jarras.

Sra. doña Antonia Mendoza A.: Un par magníficos jarros de bizcoch.

Sra. doña Cármen Fernandez y Vilalta: Un hermoso par candeleros porcelana.

Sra. doña Amalia Fernandez V.: Una bonita tabaquera cristal con pié dorado.

Las niñas María Justina y Adriana Fernandez: Un par bote de China.

Sra. doña Dolores Pinzón de Fernandez: Un bonito tintero.

El niño Emilio Kessel: Un precioso alfiletero con fotografía y pulseras.

L. niña Mercedes Kessel: Un estuche de costura de nácar.

Sr. D. Francisco Rey: Un precioso objeto de Clan bordado.

Sra. doña Mercedes Tomás de S.: Un bonito costurero de la China.

Sr. D. Pedro Peres: Un pañuelo de clan bordado.

Sr. D. Jorje Ferran: Un lindo costurero de señora.

Sr. D. A. L. Langwelt: Dos láminas imitacion de marfil sobre fondo negro.

Sra. doña Matilde Monterito de Pequeño: Una relojera estambre muy bonita.

Sres. F. Andren y Compañía: Un hermoso abrigo de Sra.

Señor Don Ignacio Fernandez: Un vaso de plata Cristoff.

Sra. doña María del Cármen Saavedra: Una alfombra tapicería y un lindo alfiletero del Niagara.

Sra. doña Felicia Picabia de Ferrer: Una hermosa caja de cristal de Bohemia con dorados

Sra. doña Dolores Ruiz: Un par de candeleros romanos muy bonitos.

Sra. doña Sofía Ferran de Pulido: Una elegante palangana de plata cristoff con su jarro.

Sr. D. Nicolás Villagelin: Un juego de tocador de porcelana fina de mucho gusto.

Señor Don N. N.: Un juego de tocador idem con decorados.

Sr. D. Anselmo Villaescusa: Una preciosa tabaquera de plata y oro.

Sres. Edelman y Compañía: Un magnífico acordeon.

Sr. D. Pablo Dassé. 24 botellas champagne superior M. Mentebello.

Señor Conde de Santovenia: Un par de preciosos aguaries

Sr. D. Francisco Hevia y Sra.: Un lindo paladeo de plata, y un cubierto id.

Señoras doña Florinda E. Palacios: Un par de globos geográficos.

Sra. Viuda de Escauriza: Un par de jarras de pasta de arroz, un prendero rel jera con dos pomos todo muy bonito.

El niño Alberto Escauriza: Una alcancía y bonita caja de prendas y un necesar.

Sr. D. José Francisco Escauriza y R.: Un prendero, y tarjetero de dos colores.

Sr. D. N. N: Un lindo juego de China blanco y dorado.

Sra. Doña Dolores García de S: Un bonito enjuagatorio de China blanco con rositas.

Sra. Doña Natividad Iznaga del Valle: Un par de frutero de cristal de Bohemia con sus piés de plata cincelada, cosa de mucho gusto y valor.

Sr. D. A. I. Ibarreas: Un magnífico candelero plateado.

Almacen La América: Un costurero de caoba.

Sra. Doña Luisa Fernandez y Morell: Un lindo cojin blanco predadamente bordado.

Srta. Doña Matilde Fernandez y Morel: Uno idem idem.

Sra. Doña María Pinto de M.: Dos hermosos jarrones de porcelana con relieves.

Sra. Doña Mariana Payne de P: Dos elegantes saleros de plata y sus cucharitas de nácar.

Sra. Doña Josefa Pinto: Dos jarrones de China con lindas miniaturas.

S ta. Doña Asencion Pinto: Dos pomos verdes de tocador con fi ses dorados y dos alfombritas.

Sr. D. Rafael Rodriguez de Cárdenas: Una fuente de agua bendita figura de una capilla muy bonita.

Sra. Doña María J. R. de Galvez: Seis vasitos de plata cristoff con su bandejita muy bonitos.

Sr. D. Julio Zulueta: Un magnífico y elegante centro de mesa de plata cristoff.

Sra. D ña Elisa O. de la Rivera: Un cuadro, copia de Murillo, representa á S. Tomás de Villanueva.

Sra. D.ña María Ruiz de Gamiz: Una magnífica novena.

Sr. D. Rafael de la Rivera: Una bandeja de plata cristoff con 6 botellas de agua de Colonia

Sr. D. Fernando Baizo: Un bandeja de porcelana y una jardinera.

Sr. D. Emilio Lanier: Dos floreros de porcelana.

Sr. D. R. Montero: Dos floreros con pavita.

Sra. Doña Teresa Enriquez de Parota: Una caja de medias.

Sr. Lic. D. J. M. Dau: Dos ejemplares del Manual para el cultivo del algodon

Sra. Cananas de Dau: Un par de alfileteros de estambre y un porta-moneda.

Srta. D ña Cristina Pedilla: Un adorno de cabeza.

La niña Josefa Pedilla: Una caja de juguetes de porcelana.

La niña Mercedes Padilla: Una redecilla, de felpa.

Srta. Doña Dolores Leon: Una caprichosa relojera de pensamientos.

Srta. Doña Amalia Leon: Un precioso alfiletero bordado en relieve.

Sr. D. Pantaleon Marurí: Una bonita tabaquera de cristal y plata.

Sr. D. Aurelio Maturi: Una elegante mostacera de cristal y plata.

Sr. D. N. N: Una linda tabaquera del Niágara, un abanico de marfil y una rosa de estambre para relojera.

Sr. D. Domingo Mangor: Una magnífica porcelana.

Sr. D. A. Van Bomberghen: Un cesto de pasta de arros de exquisito trabajo y un templo con una Vírgen para agua bendita.

Sr. D. Francisco Fedroso y H: Cuatro lindos cuadros.

Mi Telescopio: Un magnífico reloj de bronce, dos cuadros oscilados, un crucifijo, un pensadero en forma de pescado y un busto de pasta de arros.

Sr. D. N. N: Un reloj con armadura de palo de rosa, una fuente de mármol, una muñeca, dos pomos de agua de Colonia.

Sra. Doña Merced Guitart: Una curiosa relojera y bonito adorno de tocador de nácar.

Sr. D. Estéban Gonzalez del Valle: Un enjuagatorio de cristal dorado.

Sr. D. José O'ano: Una lámpara de China con pié de bronce muy bonita.

El Bibliomano de Cervantes de Romero: Dos lindos templos de porcelana dorados y un hermoso par de candeleros de cristal de color dorados.

NOTA.—Por equivocacion involuntaria se puso en una de las listas á la señorita doña Amonio Morin, (y nombre de Concepcion; por el mismo motivo se puso á la señora de Abernal Antonio en vez de Antonia, y se copia esta nota del apunte que hemos recibido.

OTRA.—Que los efectos que aparecen en la lista publicada ayer á nombre de la señora Marquesa de la Real Campiña no fueron remitidos por esta señora sino por los señores marqueses de la Real Proclamacion.

Habana, 27 de noviembre de 1863.—Por la Comision, Pedro Canedo.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

DOMINGO DE ADVIENTO.—La iglesia que durante el adviento nos prepara para la natividad de Jesucristo, no nos pone á la vista mas que las preparaciones empleadas por el Santo precursor. Esta preparacion de los caminos del Señor consistia en dos cosas, la predicacion de la penitencia y la indicacion de la persona de Jesucristo. Juan Bautista cumplia perfectamente su oficio. Su predicacion era fuerte y con patentes testimonios de Dios. El anuncio al pueblo de que estaba escrito, ellos al Mesías tan desacreditado y estenuado por sus carácteres la marcó! Con los de la misma divinidad. Yo no soy lo que debia, el que creeis; vino otro en quien de mí que se mas poderoso que yo, y á quien no merezco desatar la correa de sus sandalias. Es mas grande que Moises, porque dá la gracia cuando Moises no daba mas que la ley. Es ante todos los siglos el Hijo único del Dios y existe en el seno de su padre: no es nuestro gracia sino por él. ¿Quién habló jamás así de Elías tan gran profeta, ó de Salomon y David, tan grandes reyes, ó del mismo Moisés? Mas estos como dice San Pablo, no eran sino siervos; pero Jesucristo es el hijo único de Dios.

SANTO DEL DIA.—*Santos Saturnino y Sicino mártires. Rezo de las monas ordinarias que en tiempo de los emperadores Diocleciano y Maximiano se atormentaban dándoles condoiar piedras para labrar un edificio para el primero de los referidos tiranos, fué San Saturnino Pbro. y Sicino Diácono y Maximiano y Diocleciano le mandaron la carga que se le imponia le ayudaba el diácono Sicino y por esta causa fueron puestos en la cárcel y allí convirtieron innumerables gentiles y donde hicieron pedazos un ídolo, por lo que fueron decapitados el año 3 ó 4.*

Tambien se mencionan los Sres. Paramon, otro Saturnino obispo, Filomeno, Blás, todos mártires, Matoldo obispo y el Pastor y Luminada virgen.

LUNES.—*San Andrés apostol.*—Su predicacion fué acompañada de muchos y grandes milagros y convirtió muchos pueblos á la fé de Cristo, alumbrando con el resplandor del cielo á los que estaban en las tinieblas. Abdias Bibliótico y otros autores escribes muchos milagros en particular que por el Santo apostol obró el Señor.

Además se mencionan los Santos Cástulo, Eupropes, Maura y Paula vírgenes, Sapricio, Isaac, Mahanes, Abraham, Simeon, todos mártires; Troyano y Fugal obispos.

FIESTAS DE LUNES Y MARTES.—*Circular.*—El lúnes principia en Sta. Teresa la misa del Sacramento á las 7 rezada de hora de 8 9, 10, 11 y 12.

MISAS SOLEMNES.—El lúnes y mártes en la Catedral la de Tercia á las 11; el mártes en San Isidro, S.o Angel y San Nicolás á San Antonio de Padua: en Sto. Domingo y en el de Guanabacoa al Sto. Padre Fundador á las 7.

MISA CANTADA A LA PURISIMA.—El lúnes y mártes en San Francisco, San Felipe, Sto. Domingo, Belen, Cte. S. C. Jesus María y Monserrate, á las 8.

MISA REZADA DE HORA.—El mártes de 6 en San Isidro y en Sta. Teresa, de 10 en Santo Domingo, E piritu Santo, San Felipe, Sta Teresa y Sto. Angel; de 11 en la Catedral, Sta Teresa, San Isidro, Sto. Cristo, Monserrate y Guadalupe; de 12 en la Catedral, Santa Teresa, San Isidro, Santo Angel y parroquia de Guanabacoa

PROCESION DE LA SANTA BULA DE CRUZADA.—Saldrá á las 9 del dia 10 del corriente, de la iglesia de Sto. Domingo para la de la Catedral, de donde continuará la fiesta: predica el Pbro. don Luciano Santana. Asiste el Excmo. Ayuntamiento.

CORTE DE MARIA.—*Dia 30 de Noviembre.*—Corresponde visitar á Nrra. Sra. de las Angustias, y el dia 7 de Diciembre á Nrra. Sra. de la Divina Pastora, ambas en San Felipe, privilegiadas.

Los señores interesados que quieran aplicar el santo sacrificio de la misa con responso, por el alma del Exmo. Sr. D. Rafael de Quesada, pueden concurrir al convento de Santa Catalina el dia 2 de diciembre próximo, hasta las nueve de la mañana, donde se les dará la limosna de un escudo. 5-27

SAGRADO CORAZON DE JESUS EN LA PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DEL MONSERRATE.—El viérnes 4 de diciembre, primer aniversario de su traslacion en esta Parroquia de estos Santísimos Corazones, tendrá lugar la fiesta mensual, y consiguiente á dicho dia con solemne á las 8 de la mañana, sermon por el Sr. Pbro D. Meliton Felipe, misa rezada á la hora reservada á hora de costumbre, quedando todo lo demas en la manifiesto S. D. M., cantándose al concluir, la salve, letanías y gozos del Sagrado corazon.

Le que pongo por este medio en conocimiento de los devotos del Sagrado corazon de Jesus y devotos de las Parroquias, suplicándoles su asistencia.—Habana 29 de noviembre de 1863.—Lucia Clemente de Zaldo. 4-29

COMUNICADOS

Sr. Redactor del DIARIO DE LA MARINA:

Muy Sr. mio: con el sobrado dolor que ha causado á mi corazon la lectura de la local insertada en la mesa revuelta del número veinte del periódico *El Siglo* de este dia, tomo la pluma para hacerle las mas amargas reconvenciones ha que se ha hecho acreedor, cuando no él, el autor de la local titulada: "Quintillas" y envio tenor es el siguiente:—"Hemos visto unas dedicadas al señor don Cristóbal de Castro Palomino y Romero en su fiesta natalicia, que han circulado impresas por ahí y que pensabas, por dios, que no todos los sinsonjes son igualmente candorosos en sus cantos de natalicio. Quizás otro dia quizás nos atreveremos á publicar algunas de las mas graciosas recreaciones que se ha hecho acreedor, cuando no él, el autor de la local titulada: "Quintillas" y envio tenor es el siguiente:—"Hemos visto unas dedicadas al señor don Cristóbal de Castro Palomino y Romero en su fiesta natalicia, que han circulado impresas por ahí y que pensabas, por dios, que no todos los sinsonjes son igualmente cand

FUE DEL CORRIENTE SE EXTRAVIO UNA cadena de oro de color atiz, de 14 ó 16 dientes arriba y una presa, tiene una barriga en una cruz y un lado del lomo tiene esmalte: que la entregue en la calle de Peñalver n. 61 será gratificado generosamente. 4-27

FUE EL 24 DEL CORRIENTE, SE PERDIÓ en la plaza de S. Francisco una caja de hoja de lata forrada de género que contiene 2 ó 3 papeletas de notas billetes y una cédula de seguridad del moreno libre Antonio Ortega, el que la haya encontrado tendrá la bondad de entregarle en la calle de Compostela n. 141 que se le gratificará generosamente. 4-27

VENTAS

DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

UN INGENIO

habilitado para zafar molienda completa por 1400 bocoyes y con más de 100 brazos entre negros y asiáticos, tierras superiores y mucho monte, á una milla de un puerto de mar en $250,000 con 50,000 de contado y $5,000 á plazos.—También se venden coche cerrado en el Cerro, en la Ile de Domingo, todas de portal, sueltas y sólidamente construídas, que producen 96 onzas mensuales.—Impondrán Olimpo n. 137, en los altos, de 7 á 12 del día, primera cuadra de la Puerta de Monserrate 8 24

¡500 caballerías de tierra!

NEGOCIO ÚNICO.—Se trata de tierras sin litigios en la jurisdicción de la Habana para partido de COLON O NUEVA BERMEJA, terreno magnífico para ganados, lagunas, casa de vivienda de mampostería 800 cabezas de ganado, instalaciones completas, libre de gravámen, su precio en que se da es casi regalado, como y en el que se ocupa á D. Prospero Chaumont, calle del Obispo n. 137, en los altos, de 7 á 12 del día, primera cuadra entrando por la puerta de Monserrate. 8-24

SE VENDE UNA ARRIPINDA UNA BOTICA, EN Sabanilla de este capital: informarán en la botica de los Sres. Costa y Serra 15 24

UN TREN DE CABALLOS DE ALQUILER N. 140 de ellos 4 que una parte tiene de lujo con todos los arreos y libreas, se da en precio muy barato y se hará imposible á los Abolicionistas San Rafael n. 1 esquina á Belascoain. 8-24 NIV

SE VENDE O ALQUILA, UNA CASA DE MAMPOSTERIA y teja, con sus armatostes en su estado para poder vivir en ella: en Sitio de las Vegas calle del Sitio esquina á la de Matías Inmondrán en Santiago D. Juan Fernandez, calle de San José esquina á la Sierra; y en la Habana, calle de la Obrapía n. 4 y 6, los Sres. Bronzo y H. 15-25

GANGA: UNA CASA NUEVA DE CANTERIA, mampostería y ladrillos, preparada para recibir altos: tiene sagunal, está con dos ventanas al frente, 6 cuartos, comedor, cocina, cabalerizas, despensa, agua, gas, buen patio: se apropiará para una familia bien acomodada: se vende por falta de dinero. Aguila n. 217, y en la fonda de la esquina inmediata se dará razon. 6-26

SE VENDE UNA CASA ALTA RECIENTE Y CÓMODA casa fabricada de mampostería en solar y medio de terreno propio, con portal sala comedor 7 cuartos y lo demas necesario, es á propósito para un especulador por ser terreno de la calle Obispo fabricar, en el Cerro plaza de la Iglesia está situada y en la calzada Real 767 informarán. 4-26

UN CUARTO DE SOLAR QUE HACE MIL cabales en O'Reilly frente de la calzada por cada todo labrado cerca de la Iglesia y no quisiria mas fuerte propio para el campo todo se di en 25 onzas calle de S. Cristóbal n. 8 al rancherón. 4-26

POR AUMENTARSE SU DUEÑO SE VENDE LA casa situada en la calzada de Galiano n. 17, obrapia esquina á la de Aguiar Pida la impondrán 4-26

POR AUMENTARSE SU DUEÑO SE VENDEN varios solares ubicados en el barrio de Regla en precio muy módico, á quien convenga le da quitado y se da el legajo de todo informador en el mismo pueblo calle de Rodas Ana 12 6 26

UNA BIJOUTERIA POR NO PODERLA ATENDER su dueño se vende la que está en la calzada de Vives. 122 en la misma darán razon. 4 26

BUEN NEGOCIO.

Se venden dos tonelas de carnes gordas particulares bien acondicionadas con buen número caballos quilines, arreos y demas de plata con acomodo á las carretas, sin otro uso que la ley del tiro Aguila n. 94 y retratándose ajuste en la de Luz, se sigue á quien convenga ambos con el esmero y puntualidad que se acostumbra. 8-26 NIV

LA HACIENDA SAN CRISTOBAL SITUADA en la vuelta de abajo á 22 leguas de sotavento de esta ciudad, con cerca de 4 0 caballerias de excelente tierra para siembra de tabaco y caña con dotacion de fanado mayor y Fábricas. El anfeo de hierro del Cenote de Pinar á corta distancia En Puentes Grandes frente á la iglesia de Santa Clara n. 23 informarán 30 IN

EL ESTABLECIMIENTO MIXTO DE PAPELERIA y quincalla sombrerería del Escorial de Valdes de la Habana n. 35 entre las plazas de armas y del Cristo. Las personas que deseen enterarse de pormenores pueden conferir á la calle de Cuba n. 33 en Matanzas al mismo establecimiento 30 IN

BUEN NEGOCIO.

Por no poder atender su dueño se vende ó se arrienda las tiendas siguientes: Aguila 217 y Cuba 116 situadas en la casa, 82 calle de Galiano, en la calle de S. Rafael n. 38 en la de Rodas n. 107 y en la calle de Cuba n. 33 en Matanzas al mismo establecimiento 30 IN

BUEN NEGOCIO.

Por no poder atender su dueño se vende ó se arrienda las tiendas siguientes: Aguila 217 y Cuba 116 situadas en la casa, 82 calle de Galiano, en la calle de S. Rafael n. 38 en la de Rodas n. 107 y en la calle de Cuba n. 33 en Matanzas al mismo establecimiento 30 IN

UN BUEN NEGOCIO.

En proporcion para poder asistir su dueño un gran establecimiento fotógrafo con todos sus enseres necesarios de los mas modernos, de primera clase montado con todo lujo, construído y arreglado esplendorosamente, es ocasion Merced frente 11, en los entresuelos 15 14

POR HALLARSE ENFERMO SU DUEÑO SE vende un potrero á 4 leguas de la Habana, compuesto de 8 caballerias de tierra con abrevaderos de todas clases y excelentes inmensos arboles frutales, coco y palmas reales, doce bueyes de todas edades y algunas animales: en la alsada del Cerro n. 74 impondrán de los demás pormenores. 4-23

UNA CASA EN LA CALLE DE JESUS MARIA Cerro de San Francisco y otras de frente y al interior, terreno propio, solares y material de cuartos: á formar en calle de Belascoain n. 6 á 8 en la del Campanario frente al placer de Belascoain. 4-26

BOTICA

Se vende la botica que hay en este pueblo, con de campo á no admite no se vende en poco capital. Se entiende, botica de Sr. D. Lino Villamar impondrán. 15 28

EN BUEN PUNTO UNA FONDA, EN LA PANADería del Prado calle Anchas esquina á la de Corrales de su razon 6-28

LAS CASAS N. 114 Y 116 DE LA CALZADA de Galiano, n 3 de la calle de O-Reilly, y n 19 de la de Monserrate: el que quiera hacer proposiciones ocurra á la calle de Mercaderes núm. 25, almacen de ropa. 15 28

DOS CASAS LIBRERIA DE TIERRA, SITUADAS en el centro de la ciudad de la Habana, se venden en la calle de Tacon número 4 y 6 en la calle de Mercaderes número 25, almacen de ropa. 15 28

EL PRIMER PERFUME

DE LA EPOCA,

EXTRAIDO DE LAS FLORES FRESCAS.

CELEBRE

AGUA FLORIDA

DE

MURRAY Y LANMAN.

Este exquisito perfume se prepara directamente con las FLORES MAS FRESCAS Y FRAGANTES DE LOS TROPICOS. Su aroma es inextinguible y su influencia sobre el cútis es en extremo refrescante, y usando se la mezcla con el agua del baño comunica una sensacion deliciosa al cuerpo y al ánimo desfallecidos. Para los

VERTIGOS,
NERVIOSIDAD,
DOLOR DE CABEZA,
DEBILIDAD
E HISTERICO,

es un remedio seguro y rápido. Lo mas selecto de la parte elegante del público lo ha preferido por espacio de 26 años á todos los demas perfumes en las Antillas, Cuba, México y América Central y del Sur, lo que da una confianza con toda confianza como un artículo que por la suave delicadeza de su aroma y por su eficacia y permanencia no tiene rival. Tambien extirpa del cútis las

ASPEREZAS,
RONCHAS,
QUEMADURAS DEL SOL,
PECAS
Y SARPULLIDOS.

Es tan delicioso como la ESENCIA DE ROSAS y comunica al cútis una frescura y una transparencia hermosísima. Dícese en aguas es el mejor dentífrico y dá á los dientes la blancura de las perlas. Tambien quita el escozor ó el dolor despues de afeitarse.

FALSIFICACIONES.

Cuidado con las imitaciones.—Véase si el nombre de MURRAY Y LANMAN se halla en la botella, en el rótulo y en la cubierta.

Se vende en la perfumería Habanera. 15 Nbre

ZARZAPARRILLA

DE BRISTOL.

EN BOTELLAS DE UNA AZUMBRE.

TONICO ALTERATIVO

Y

BEBIDA ALIMENTICIA

ADAPTADAS A TODAS

LAS ESTACIONES Y CLIMAS

Y ESPECIALMENTE NECESARIA

Treinta años de esperiencia práctica han establecido la fama de la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL como remedio de primer órden para todas las afecciones eruptivas, sifilíticas, reumatismales y linfáticas. El mundo entero sabe que sus efectos en dichas enfermedades son

ATAJAR LA SUPURACION,
REFRESCAR LA PIEL ABRASADA,
RESTABLECER LAS SECRECIONES,
DAR VIGOR A TODO EL CUERPO,
Y ROBUSTECER LA CONSTITUCION.

Pero su operacion no se limitará á una sola clase de enfermedades. Como tónico correctivo y alterativo general su importancia está comprobada por los médicos mas hábiles y eminentes de la época, los enfermos y débiles de todo el mundo tienen la mas completa fé en sus propiedades preventivas y curativas. El valor de la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL como antídoto de las enfermedades que reinan durante la PRIMAVERA, el VERANO, es incomparable. Durante dichas estaciones la naturaleza humana se halla sujeta á severas pruebas. Necesita refuerzos y pide auxilios para resistir el peligro. Todos conocemos las tendencias debilitantes y peligrosas de los

CAMBIOS DE TEMPERATURAS,
EXHALACIONES MIASMATICAS,
VIENTOS INSALUBRES
LLUVIAS PROLONGADAS,
CALOR ABRASADOR Y ANIQUILANTE,
TERRENOS ENFERMIZOS
Y AGUAS ESTANCADAS.

Durante la PRIMAVERA, el VERANO y una parte del OTOÑO millares de vidas se ven continuamente amenazadas por dichas causas prolíficas de enfermedades. El mejor salvaguardia, la defensa mas segura contra ellas es la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL. Debe usarse diariamente como BEBIDA ORDINARIA durante la estacion insalubre. Dos cucharadas comunes diluidas en un vaso de agua y tomadas tres veces al dia, entonarán y robustecerán el sistema hacéndose impenetrable á los desarreglos atmosféricos y á todas las enfermedades mencionadas. La ZARZAPARRILLA DE BRISTOL es sin duda alguna un

ESTOMACAL SALUTIFERO

Y

ALIADO PODEROSO DE LA NATURALEZA.

Recomiéndese que el sol mismo que hace madurar los frutos de la tierra, llena el aire con los elementos de enfermedades y hace fermentar las materias vegetales, podridas y depositadas en los cenagales, pozos y pantanos, ejercerá sus malaventurosos venenos. Las fuerzas vitales necesitan ser sostenidas y revestidas de armadura en la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL para que resistan las insalubles influencias atmosféricas y purificar con sus poderosos elementos la sangre de la Habana y de la Isla. De este modo se evitarán todos los peligros del virus invisible que flota en el aire en un dia de sol y de los vapores malsutinos y vespertinos y podrá disfrutar á las enfermedades que en otras circunstancias son las que arrastra y cabagosas, esperando el momento de asaltar á los que la beben ó que viven cerca de ellas. Haced caso y el robustecido vigor de vuestro sistema animal es restablecerse.

El ánimo del público ha llegado á escitarse con las maravillosas curaciones efectuadas por la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL en los casos de enfermedades virulentas, que sus virtudes como preventiva y restaurativa ó general han alcanzado hasta cierto punto. Su tendencia á reanimar la energía entorpecida, á dispar el animo, á refrescar los espíritus animales, á dar actividad al temperamento, á prolongar la vida y á fomentar el goce de ella, lo cual resulta de la perfecta armonía entre un cuerpo sano y un ánimo despejado, es en realidad tan importante al género humano como su aspecto especial en las terribles enfermedades de la carne y de la piel que en otro tiempo se suponia eran incurables. Todo el mundo debe tener presente que la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL no solo es un remedio para las plagas mas terribles del género humano, sino que tan bien cura pronto é infaliblemente los desarreglos mas comunes.

En todos los climas intertropicales, templados ó fríos, la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL se emplea como estomacal y como remedio antibilioso y antiscorbático con resultados siempre infalibles. Se adapta á todos los temperamentos y hábitos corporales, en la ciudad ó en el campo, en las abrasadoras llanuras y en las nevadas montañas, en las costas de los trópicos y en los terrenos elevados; en donde quiera que el hombre habite, por donde quiera que viaje por mar ó por tierra, esta preparacion higiénica, tan necesaria como el alimento ó el vestido, es esencial para la conservacion de la salud y la vida.

EL MINERO Y EL LABRADOR
EL VIAGERO Y EL NAVEGANTE.
EL MECANICO Y EL ARTISTA.
EL ESTUDIANTE Y EL EMPLEADO.
EL CAMPESINO Y EL CIUDADANO.
EL NIÑO Y EL ANCIANO,
LAS ESPOSAS Y LAS MADRES,

hallarán en la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL un cordial regularizador y purificante, cuyo igual en vano se buscará entre todos los elementos crudos de la materia médica y entre sus compuestos de la farmacopea. Hablando así de ella no es necesario que se publique que la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL NO ES.

NO CONTIENE MINERALES,
NI NARCOTICOS PONZOÑOSOS,
NI AGENTES CORROSIVOS,
NI INGREDIENTES SOSPECHOSOS,
NI COSA ALGUNA NOCIVA,

SINO SOLAMENTE ELEMENTOS VEGETALES,
Y ADMIRABLES VIRTUDES MEDICINALES

Cada botella va acompañada de una série de narraciones de curaciones extraordinarias certificadas por ciudadanos distinguidos y por los médicos mas eminentes y afamados, formando quizás el documento médico mas curioso é interesante que se ha publicado durante el siglo actual.

Se vende en la botica del Dr. Aguilera. 3-N

LE-ROY

(URGANTE Y VOMI-PURGANTE EN LIQUIDO Y PILDORAS

El depósito principal de este medicamento en la Habana, autorizado por los autores, se halla de venta en la botica de S. José. Aguila n. 91 esquina á la de Lamparilla Para proveer las falsificaciones se advierte que cada botella tiene sobre el rótulo Le-Roy, Octtin y Signerol y estampa el sello imperial francés 30Jul.

MUEBLES E INSTRUMENTOS.

MUEBLES NUEVOS Y DE USO: y mas barato que en todas partes, en la Esperanza: Galiano n. 104 frente á la de Barcelona, gran surtido de muebles tanto del pais como del estranjero y todos baratísimos: se cambian nuevos por viejos. 21-8

¡MUEBLES! ¡MUEBLES!

Davis y Toscano importadores de muebles y precios baratísimos. Mercaderes 12. 21-Julio 16

INSTRUMENTOS DE CIRUJIA.

DEPOSITO COMPLETO

EN LA BOTICA Y DROGUERIA DE SANTA RITA,

CALLE DE MERCADERES

NUMERO 18.

30-97 Oc.

ESCAPARATE DE CAOBA, MARCA MAYOR Y otros muebles, todos hechos en el mismo taller por buenos oficiales y con excelentes materiales. Industria n. 4 esq á Genios Refugio 30 1 IN

TRES PIANOS.

Uno de Erard, pianino, otro de piedra de calzon de H. Herz y otro de mesa, propio para aprender, se dan muy barato é se alquilan Aguila n. 91 entre San José y Barcelona 15-18

MUEBLES BARATOS BARATOS

Gangas Extraordinaria de muebles en el Almacen del Orientes Villegas n. 91 entre Amargura y Teniente Rey se vende el grande y variado surtido de muebles nuevos como usados á un valor mas corto, por tener que desvalorar en todo el presente año y se cambian y alquilan toda clase de muebles. 30-IN

UN JUEGO DE SALA IMITACION DE PALIsandro, un magnífico escaparate de caoba de molduras de marco extraordinaria finamente una cama tenaza en un mar elegante, y otros muebles tambien sin tasa ni gusto, Angeles n. 6 entre Reina y Estrella. 4-27

GRAN DEPOSITO.

DE

VINOS FRANCESES

CASA DE J. CAMPBELL

18 OBRAPIA 18.

Acaba de renovarse nuestro surtido y se hallarán constantemente en nuestros almacenes los vinos siguientes en barriles y cajas de á 12 botellas y 24 medias botellas.

St Estephe	St Emilion
Haut Sauternes	Bonnefond
Margaux	Pauillac
Branne-Mouton	St Julien Medoc
Chateau la Rose	Haut Brion
Chateau Lafitte	Chateau Margaux &c.

Coñac y vinos de la acreditada marca de J. Amédée George. Champagne de la viuda de Cliquot y de las mejores marcas, licores de todas clases: vino tinto en barriles y medias barricas á 36$ y 18$, á 102$ y 51$. Tinfas, pasteles y toda clase de conservas alimenticias de Nantes á precios equitativos. 30-19 NI

COGNAC Y VINOS

DE LA ACREDITADA MARCA

DE

J. AMEDEE GEORGE,

DE

BURDEOS,

18 CALLE DE LA OBRAPIA,

CASA

DE JUSTINO CAMPBELL.

30-19N.

DULCERIA DE ESCAURIZA.

Reformada y dirigida por el inteligente confitero y repostero francés Mr. Antonio Savy: se puede garantizar al público que con tantemente hallará en ella un rico surtido, para vender por mayor y menor, toda clase de bombones y confites á la francesa, pastillas de goma y de chocolate: al cual se impo. tan de Francia, con la vitaja de ser mas frescas por ser confeccionadas en el establecimiento. Tambien se espenden botellas de siropes de todas clases, ron viejo y de toda clase de frutas. Se arman ramilletes, crocantes y panqueques de todos precios y se hacen los esquisitos pastelés á la *Franchipane*, turronas de todo género, los ricos pionono, masapanes, mantecados de almendra y de Astorga, lemas dobles, pastelitos Ingleses, huevos hilados y en fin cuanto concierne al ramo de pastelería.

Se atienden mas horas de anticipacion para dar cumplimiento á los pedidos que se hicieren. 20-23 N.

ANCHOVY PASTE
SHRIMP PASTE
HERRING PASTE

PASTA DE ANCHOAS
PASTA DE CAMARONES
PASTA DE ARENGUES

En la calle de Mercaderes n. 16. 6 23

VERDADERA GANGA, JAMONES GRANDES á 14 y 17 rs. uno á escepcion vinos S. Julian Medoc á 3 $ 1 caja. Champagne superior á 5 $ $ canasto, todos por regular cortas existencias. Dos lonjas jamones informará el portero O'Reilly n. 38 y de lo demas en la misma calle n. 31 4-23

LECHE SOLIDA,

CALDO CONCENTRADO

PARA ENFERMOS Y VIAJEROS

ACEITE

DE ALMENDRAS Y DE AVELLANAS,

MANTECA PURA DE CACAO.

Fabrica especial de aceites en la farmacia de Sta. Rita, Mercaderes 18,

SOLIDIFIED MILK

BLACK TEA

CONCENTRATED BROTH.

For sale at the English Drug Store, 18 Mercaderes, Habana. 30 20N

SABROSO Y BUENO, SE ACABAN DE RECIBIR despaña en el último vapor correo los esquisitos vinos generoso, madera, amantillado, Alicante, Málaga, dulce y seco; y nueces muy gordas y blancas, castañas muy superiores, dulces en almibar propio para abrir, carne de membrillo en latas de una y dos libras, chocolate superior; y flores artificiales muy finas y de esquisito gusto. O-Reilly n. 20. 8-24

DE CARRUAJES

UNA CALESA

francesa de muy poco uso y fuerte con arreos de paraje se vende por haberse aumentado el tiento. Sol n. 10 el portero impondrá. 16-22

UNA VICTORIA FRANCESA DE ULTIMA moda con sus correspondientes arreos tambien se cambia por otros carruajes Calle de S. Rafael n. 72 4-22

UNA VICTORIA FRANCESA ESCELENTE, elegante, ligera, con 4 asientos, 2 de ellos fijos y 2 movibles, con lanza y barras: unos arneses de pareja y otros de una bestia, todo en buen estado: una famosa yegua americana, de mas de 7 cuartas de alzada, mansa, sana, de buen tiro, propia para cualquier clase de trabajo, rosa, unas polainas de búfalo nuevas, para cochero, y avios de limpiar. Acosta n. 5 entre San Ignacio é Inquisidor impondrán 4-26

UNA VICTORIA CON ARREOS PARA UN CABALLO, y una carretela con arreos de cristal y arreos para dos caballos: Acosta n. 14. 4-26

UN ELEGANTE DOG CARTNUEVO Y SUREte. Santa Clara n. 24. 6-26

POR NO NECESITARLO SU DUEÑO SE VENde un magnífico quitrin que no se ha usado, con excelentes guarniciones: tambien una buena pareja de caballos criollos con su mayo, maestro de carruaje, y sus correspondientes arreos para ella. Ancha de Jesús María n. 65 impondrán de todo. 4 26

DE ROPAS, TELAS Y JOYAS.

SASTRERIA

LA NOBLE HABANA.

CALZADA DEL MONTE N. 27 ESQUINA A REVILLAGIGEDO.

Al lado de la farmacia Rosa. Se acaba de recibir un gran surtido de ropa hecha de todas clases y se da en 50 por ciento menos de su valor.

Levitas y pantalones de paño negro muy finos á 10 y 12 $ Id.—Hay pantalones de cuatro onzas.—Levitas, chaquets y sacos de casimir á 7, 12 y 15$.—Idem de alpaca de seda fina á 3 y 4 y 6 $.—Sacos y levitas.—Chaquets de punto muy finos á 4 y 7 $.—Idem de holanda y drill blanco y de color, hilo puro á 2 $ y 4$.—Pantalones de tinta y de color hilo puro á 2,3 y 3 $.—Pantalones de piqué blancos y de colores á 1 y 1 $ rs. 24 de seda, raso, terciopelo y merino á 4 $, 3 y 4.—Levitas y chaquets y sacos de merino francés y paño de Italia muy finos de última moda á 6 y 8 $.—Pantalones de paño negro, y casimir á 4, 6 y 7 $.—Monteristas y talmas de 8, 12 y 15$.—Sobre todos de 1852.—Sombreros de tubo de paño pilado y hamburgués á 6 $, 8, 14 y 15$.—Esclavinas entonas y tres cuartos de capa, forradas de satin con cuellos de nutria muy finas á 8 $, 14, 18 y 15 $.—Hay igual surtido para niños. Hay chaquetas de paño negro á 12 $ de oro.—Id. de drill blanco y de color á 3, 4, 5 $ y se hace cualquier pieza con puntualidad y delicadeza, pues para ello se cuenta con todo lo necesario. En dicho establecimiento hay camisas franceses de tiro y fabricadas, de lienzo, calzoncillos, levitas azules de paño para cocheros á 17 y 21 $ y chaquetas para cocheros, con galon plateado y sin galon: vivido todos á 15 y 2 $ 4-27

ESTEBAN BONET.

Calle de Mercaderes n. 13, antes 7.

Tiene continuamente de venta un gran surtido de SOMBREROS DE LONDRES, y de sombreros fabricantes inglesas extras y finísimos. Un barniz de [illegible]

AL PUBLICO,

DON FRANCISCO JUAN DE PRADO PARTICipa al público en general y á sus amigos en particular que habiéndose separado de la administracion de la agencia funeraria de D. Ramon Gellisé, se ha establecido en la calle de la Amargura n. 36 frente á la puerta de la capilla de San Agustin, donde ofrece sus servicios á cuantos quieran ocuparlo, con la puntualidad, decencia y equidad que siempre le han sido características, pues parte ello cuenta con aparatos, coches y demas enseres de la mayor riqueza y elegancia, segun lo ha acreditado en las muchas ocasiones que recientemente se le han presentado. 31-31 O.

LOS INFRASCRITOS TIENEN EN CAMINO una partida de las célebres TEJAS PLANAS de MARTIN FRERES de MARSELLA iguales á las empleadas para cubrir los techos de los nuevos Almacenes de Regla. De venta "á la vela" tratarán, C. Suarez y cp. Calle del Sol n. 2.—Unicos Agentes en la Habana. 30-18 N.

A. R. LANGWELT,

COMISIONISTA.

28 OBRA-PIA 28

OFRECE A LA VENTA EN DEPOSITO LOS SIGUIENTES ARTICULOS.

PARA PELUQUEROS.

Pelo liso desde 40 centímetros hasta 75.—Pelo rizado 30 hasta 45 centímetros.—Trenzas de peluca.—Rayas.—Trenzas.—Pinitiones.—Cachefolles.—Bandurrias.—Cintas.—Sedas.—Agujas.—Ganchos.—Forta ganchos.—Hierros para papilotes.—Idem para rizar.—Cardas &c. &c.

PARA FOTOGRAFOS.

Papel albuminado BLANCO Y ROSADO, de las clases mas superiores, de la casa F. CHEVALIER DE PARIS.—Porta-retratos.—Cartuminas &c.

PARA SASTRES.

Método de COMPAING en 3 volúmenes.—Juego de reglas del mismo autor.

EFECTOS DE ESCRITORIO.

Tintoros.—Plazapaseles.—Plumas.—Porta-plumas.—Lápices.—Lapiceros.—Lacres.—Obleas.—Reglas.—Carteras.—Carpetas.—Portafolios.—Fiogaderas.—Cortaplumas.—Papel de cartas, de cuentas y secante.—Papel francés y español.—Sobres de cartas.—Tintas.—Almanques perpétuos.—Libros en blanco.—Lapiceras.—Gomas en pasta y líquida.—Raspadores &c. &c. y la celebrada tinta simpática.

LAMINAS Y CUADROS.

Surtido completísimo y enteramente nuevo. Es imposible anunciar la lista de los objetos que representan la mayor parte de religion, por ser sólo surtidos y renovarse continuamente, gracias al cuidado de los fabricantes de Francia en mandar lo mejor que vá saliendo de sus prensas y talleres. Por tal motivo, esta casa puede ofrecer á sus parroquianos, educandas, colegios y cuadros de FOTOGRAFIA, LITOGRAFIA, GRABADOS, OLEO é IMITACION AL OLEO, entre los cuales se encuentran copias de cuadros de los mas célebres pintores.

OBJETOS DE RELIGION.

Estatuitas de pasta de marfil.—Gran variedad de laminitas para libros de misa.—Rosarios.—Escapularios.—Crucifijos.—Surtido completo de libros de misa en español y latin, francés, frances y latin.—Doble ordinario de la misa.—Egercicio cuotidiano.—Eucologio.—Joya del cristiano.—Oficio divino.—El angel conductor de la niñez.—Parvulario romano.—Imitacion de J. C. &c.—Todos estos libros son magníficos: láminas é impresion y pasta de marfil, nácar, carey, plata, terciopelo &c, marroquí, chagrin, cuero de rusia &c.

LIBRERIA ESPAÑOLA Y FRANCESA.

Libros ilustrados y sin ilustrar,—Novelas.—Manuales.—Libros de oficio, ciencias, religion, historias, biografías, viages, instruccion &c. &c., con encuadernaciones de todos clases desde la mas inferior hasta las mas lujosas.

VINOS BLANCOS Y TINTOS.

Burdeos y Borgoña en botellas, cajas de 12 botellas, y en barriles.—Madera.—Jerez.—Malaga.—Alicante.—Peterotta.—Oporto.—Lisboa.—Tokay.—Johanisberg.—Mookheimer.—Champagne &c. &c.

LICORES Y COGNAC,

Anisete de Burdeos.—Curazao de Holanda.—Anisete de Holanda.—Marachino de Zara.—Kirshenwasser de la Selva negra.—Agenjo de Soita.—Licor de oro.—Crema de Moka.—Ratafia.—Crema de Frambuesa.—Cognac.—Cognac fine champagne.—Vermouth &c. &c.

FRENDERIA.

Alfileres de pecho y pendientes de madera y aluminum para señora.—Esta clase de prendería merece general aceptacion en Europa por su novedad é inalificable peso.—Alfileres.—Aretes.—Brazaletes.—Leontinas &c., de oro doublé muy elegantes y bien trabajados.

OBJETOS DIVERSOS.

Cepillos eléctricos para los dientes—Cepillos voltaeléctricos del Dr. Pittman, para el cuerpo—Agua Dusser para el cabello—Pasta depilatoria (para quitar el pelo)—Crema de la Moca para blanquear el cútis.—Neceres para señora—Porta tabacos, porta cigarros, y fosforeras de bronce, imitacion bronce y otros metales—Porta tabacos de madera con 4 y 6 aires de mulaca—Filtros de piedra—Espeditas—Tresillos—Loterias—Latigos de cochero—Sillas inodoras—estereoscopos—Cuadros para retratos—estereoscopos—y vistas estereoscópicas.

CHOCOLATE.

Chocolate aubenas en tabillitas—y granulado á de campaña—Chocolate de la Compañía Colonial—Idem en pastillas:

PASTILLAS PECTORALES,

del Dr. Degenetais—Se encontrarán un depósito permanente en esta casa—Es inútil recomendar las buenas cualidades de estas pastillas porque hace mucho tiempo son conocidas en todas las naciones.

PERFUMERIA FINA.

Aguas de colonia.—Esencias—Extractos—Pomadas—Cremas—Jabones—Polvos para los dientes—Polvos de arroz etc. etc.—Esta perfumeria es la mas escojida de las fábricas de Mompelier, Pinand y Meyer de Paris.

ALBUMS.

Albums para sellos de correo—Id. para retratos—Id. para dibujo.

REALIZACION DE LIBROS.

A fin de realizar prontamente una factura de libros encuadernados que se acaba de recibir se venden á los ínfimos precios que se indican á continuacion. Arquitecto práctico 75 cs.—Año cristiano 1$ 75 cs.—Armonías de la naturaleza 50 cs.—Aventuras de Telemaco 50 cs.—Amalia Mchaufield 1$ 30 cs.—Alberto Gisvart—1$ 25 cs.—Alberto Alfonso 40 cs.—Abadía de Grasvall 1 peseta 25 cs.—Asamblea legislativa, 30 cs.—Atala y René 40 cs.—El asesinato 75 cs.—Accidente de la niñez 40 cs.—Baronos de Felsheim 1$ 25.—Breve memorial 40 cs.—Curso de Geografía por Lacroce 75 cs.—Diablitos, arte de hablar 75 cs.—Corina 1$ 25.—El Canario 30 cs Devirie ilustrisimo 35 cs.—Ensayos políticos 40 cs.—Estudios sobre el Rio de la plata (4 la rústica 35 cs.—Ejercicios espirituales 25 cs.—Escritos de piedad 40 cs.—Exámen de Ordenados 50 cs.—Errores populares 60 cs.—El Emilio 2$ 12$.—Elisa y Teodora 50 cs.—Fisico y moral del hombre 1$ —Fábulas 50 cs.—Grandeza latina por Irlarte 65 cs.—Gilbas de Salinas 1$ 25.—La Galatea 30 cs.—Los Hugenotes 3$ 25.—El Hombre de 3 caras 30 cs.—Introduccion á la vida devota 50 cs.—Imitacion de la Virgen 40 cs.—El Italiano 1$ 50.—Instituciones 75 cs.—Alicante.—Peterotta.—Oporto.—Lisboa.—Tokay.—Johanisberg.—Mookheimer.—Champagne &c. &c.

LICORES Y COGNAC,

Anisete de Burdeos.—Curazao de Holanda.—Anisete de Holanda.—Marachino de Zara.—Kirshenwasser de la Selva negra.—Agenjo de Soita.—Licor de oro.—Crema de Moka.—Ratafia.—Crema de Frambuesa.—Cognac.—Cognac fine champagne.—Vermouth &c. &c.

FRENDERIA.

Alfileres de pecho y pendientes de madera y aluminum para señora.—Esta clase de prendería merece general aceptacion en Europa por su novedad é inalificable peso.—Alfileres.—Aretes.—Brazaletes.—Leontinas &c., de oro doublé muy elegantes y bien trabajados.

OBJETOS DIVERSOS.

Cepillos eléctricos para los dientes—Cepillos voltaeléctricos del Dr. Pittman, para el cuerpo—Agua Dusser para el cabello—Pasta depilatoria (para quitar el pelo)—Crema de la Moca para blanquear el cútis.—Neceres para señora—Porta tabacos, porta cigarros, y fosforeras de bronce, imitacion bronce y otros metales—Porta tabacos de madera con 4 y 6 aires de mulaca—Filtros de piedre—Espeditas—Tresillos—Loterias—Latigos de cochero—Sillas inodoras—estereoscopos—Cuadros para retratos—estereoscopos—y vistas estereoscópicas.

CHOCOLATE.

Chocolate aubenas en tabillitas—y granulado á de campaña—Chocolate de la Compañía Colonial—Idem en pastillas:

PASTILLAS PECTORALES,

del Dr. Degenetais—Se encontrarán un depósito permanente en esta casa—Es inútil recomendar las buenas cualidades de estas pastillas porque hace mucho tiempo son conocidas en todas las naciones.

PERFUMERIA FINA.

Aguas de colonia.—Esencias—Extractos—Pomadas—Cremas—Jabones—Polvos para los dientes—Polvos de arroz etc. etc.—Esta perfumeria es la mas escojida de las fábricas de Mompelier, Pinand y Meyer de Paris.

ALBUMS.

Albums para sellos de correo—Id. para retratos—Id. para dibujo.

REALIZACION DE LIBROS.

A fin de realizar prontamente una factura de libros encuadernados que se acaba de recibir se venden á los ínfimos precios que se indican á continuacion. Arquitecto práctico 75 cs.—Año cristiano 1$ 75 cs.—Armonías de la naturaleza 50 cs.—Aventuras de Telemaco 50 cs.—Amalia Mchaufield 1$ 30 cs.—Alberto Gisvart—1$ 25 cs.—Alberto Alfonso 40 cs.—Abadía de Grasvall 1 peseta 25 cs.—Asamblea legislativa, 30 cs.—Atala y René 40 cs.—El asesinato 75 cs.—Accidente de la niñez 40 cs.—Baronos de Felsheim 1$ 25.—Breve memorial 40 cs.—Curso de Geografía por Lacroce 75 cs.—Diablitos, arte de hablar 75 cs.—Corina 1$ 25.—El Canario 30 cs Devirie ilustrisimo 35 cs.—Ensayos políticos 40 cs.—Estudios sobre el Rio de la plata (4 la rústica 35 cs.—Ejercicios espirituales 25 cs.—Escritos de piedad 40 cs.—Exámen de Ordenados 50 cs.—Errores populares 60 cs.—El Emilio 2$ 12$.—Elisa y Teodora 50 cs.—Fisico y moral del hombre 1$ —Fábulas 50 cs.—Grandeza latina por Irlarte 65 cs.—Gilbas de Salinas 1$ 25.—La Galatea 30 cs.—Los Hugenotes 3$ 25.—El Hombre de 3 caras 30 cs.—Introduccion á la vida devota 50 cs.—Imitacion de la Virgen 40 cs.—El Italiano 1$ 50.—Instituciones 75 cs.—Alicante.—Peterotta.—Oporto.—Lisboa.—Tokay.—Johanisberg.—Mookheimer.—Champagne &c. &c.

LICORES Y COGNAC,

Anisete de Burdeos.—Curazao de Holanda.—Anisete de Holanda.—Marachino de Zara.—Kirshenwasser de la Selva negra.—Agenjo de Soita.—Licor de oro.—Crema de Moka.—Ratafia.—Crema de Frambuesa.—Cognac.—Cognac fine champagne.—Vermouth &c. &c.

FRENDERIA.

Alfileres de pecho y pendientes de madera y aluminum para señora.—Esta clase de prendería merece general aceptacion en Europa por su novedad é inalificable peso.—Alfileres.—Aretes.—Brazaletes.—Leontinas &c., de oro doublé muy elegantes y bien trabajados.

OBJETOS DIVERSOS.

Cepillos eléctricos para los dientes—Cepillos voltaeléctricos del Dr. Pittman, para el cuerpo—Agua Dusser para el cabello—Pasta depilatoria (para quitar el pelo)—Crema de la Moca para blanquear el cútis.—Neceres para señora—Porta tabacos, porta cigarros, y fosforeras de bronce, imitacion bronce y otros metales—Porta tabacos de madera con 4 y 6 aires de mulaca—Filtros de piedre—Espeditas—Tresillos—Loterias—Latigos de cochero—Sillas inodoras—estereoscopos—Cuadros para retratos—estereoscopos—y vistas estereoscópicas.

CHOCOLATE.

Chocolate aubenas en tabillitas—y granulado á de campaña—Chocolate de la Compañía Colonial—Idem en pastillas:

PASTILLAS PECTORALES,

del Dr. Degenetais—Se encontrarán un depós